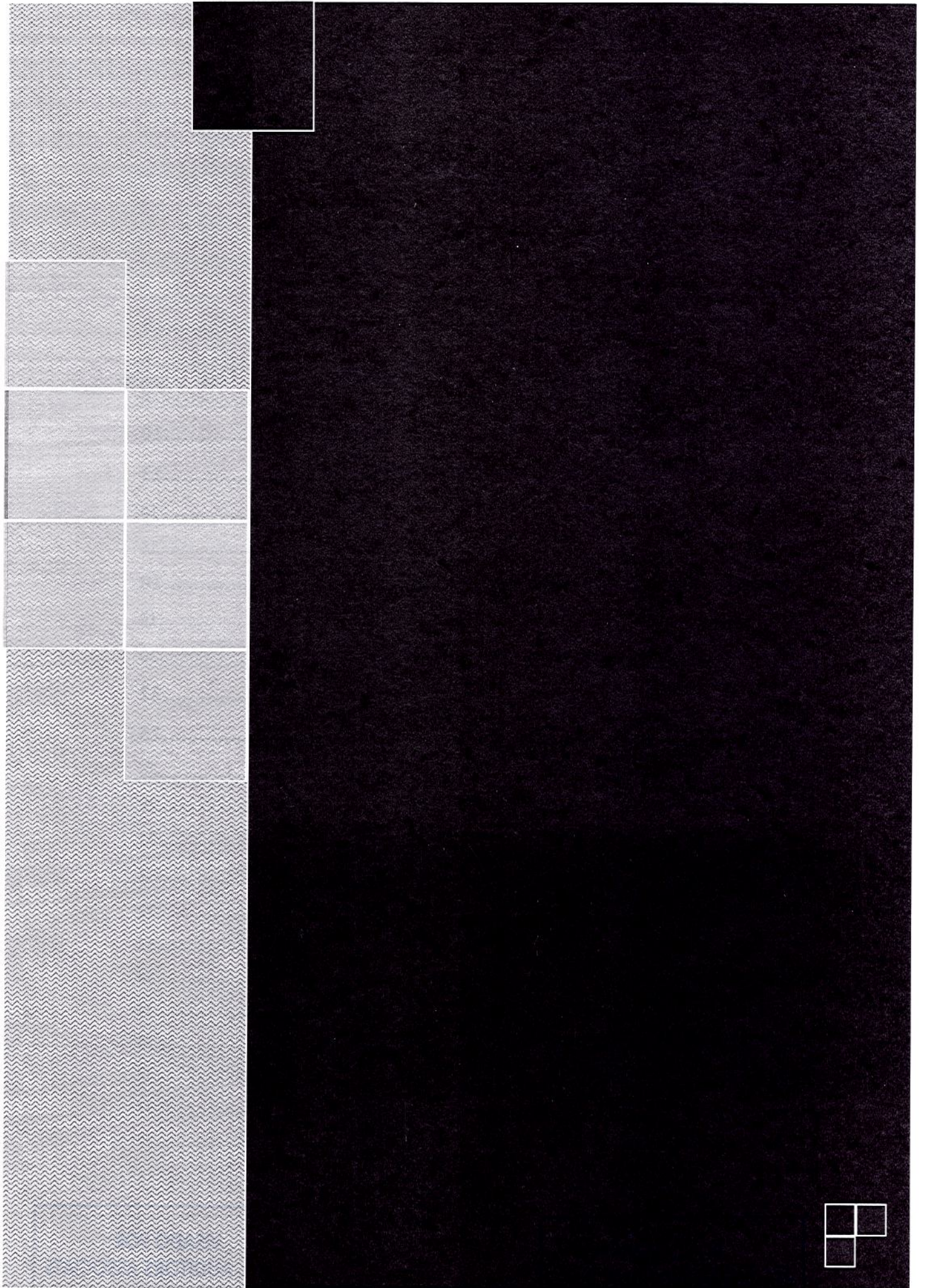


2019

# CUENTAS ANUALES

INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I  
SERVEIS EDUCATIUS (IBISEC)

VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS



# CUENTAS ANUALES 2019

## ÍNDICE

<b>BALANCE DE SITUACIÓN.....</b>	<b>5</b>
ACTIVO.....	6
PATRIMONIO NETO Y PASIVO.....	8
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....</b>	<b>10</b>
<b>LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO.....</b>	<b>13</b>
CUADRO RESUMEN.....	14
EXPLICACIÓN.....	15
<b>ESTADO DE CAMBIOS PATRIMONIO NETO.....</b>	<b>18</b>
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.....	19
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	20
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....</b>	<b>22</b>
<b>MEMORIA.....</b>	<b>25</b>
ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.....	26
BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	26
APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	31
NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	32
Inmovilizado intangible.....	32
Inmovilizado material.....	32
Inversiones inmobiliarias y arrendamientos.....	34
Permutas.....	34
Instrumentos financieros.....	34
Impuesto sobre beneficio.....	37
IVA.....	37
Ingresos y gastos.....	37

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

Provisiones y contingencias.....	38
Gastos de personal.....	38
Subvenciones, donaciones y legados.....	38
Transacción entre partes vinculadas.....	38
<b>INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.....</b>	<b>39</b>
Inmovilizado material.....	39
Inmovilizado intangible.....	42
Inversiones inmobiliarias.....	44
Arrendamientos financieros.....	45
<b>INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....</b>	<b>46</b>
Activos financieros.....	47
Pasivos financieros.....	50
Otra información.....	52
<b>FONDOS PROPIOS.....</b>	<b>57</b>
Otra información.....	57
<b>SITUACIÓN FISCAL.....</b>	<b>60</b>
Impuesto sociedades.....	60
IVA.....	60
Seguridad Social.....	60
<b>INGRESOS Y GASTOS.....</b>	<b>61</b>
Ingresos.....	61
Gastos.....	63
Otra información.....	66
<b>PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....</b>	<b>68</b>
<b>INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE.....</b>	<b>71</b>
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.....</b>	<b>72</b>
Importe y características de las subvenciones, donaciones y legados.....	72
Origen de las subvenciones, donaciones y legados.....	72
Cumplimiento de las condiciones asociadas.....	74
<b>OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....</b>	<b>74</b>
Transacciones con empresas del grupo.....	74

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

Retribuciones alta dirección.....	75
INFORMACIÓN APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.....	76
IBISEC como medio propio CAIB.....	77
OTRA INFORMACIÓN.....	78
Número de empleados.....	78
HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	79
<b>INFORME DE GESTIÓN.....</b>	<b>81</b>
NATURALEZA Y OBJETO DEL IBISEC. NORMATIVA DE FUNCIONAMIENTO.....	82
Constitución, objeto y funciones.....	82
ACTUACIONES 2019.....	86
Licitaciones.....	86
Actuaciones menores.....	87
Cesiones de crédito.....	92
Convenios.....	93
Proyectos cofinanciados con fondos FEDER.....	93
SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD.....	94
PREVISIONES 2020.....	95
ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE.....	96

## CUENTAS ANUALES

## BALANCE



**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**

**IBISEC**

**Q0700452F**

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

**BALANCE DE SITUACIÓN**

Nº fila	Descripción	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
1	ACTIVO		
1.A	A) ACTIVO NO CORRIENTE	<b>29.015.920,53 €</b>	<b>34.230.559,55 €</b>
1.A.I	I. Inmovilizado intangible	<b>1.786.971,46 €</b>	<b>1.778.517,22 €</b>
1.A.I.1	1. Desarrollo	- €	- €
1.A.I.2	2. Concesiones	- €	- €
1.A.I.3	3. Patentes, licencias, marcas y similares	- €	- €
1.A.I.4	4. Fondo de comercio	- €	- €
1.A.I.5	5. Aplicaciones informáticas	19.295,93 €	7.886,41 €
1.A.I.6	6. Otro inmovilizado intangible	1.767.675,53 €	1.770.630,81 €
1.A.II	II. Inmovilizado material	<b>64.232,73 €</b>	<b>70.327,26 €</b>
1.A.II.1	1. Terrenos y construcciones	- €	- €
1.A.II.2	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	64.232,73 €	70.327,26 €
1.A.II.3	3. Inmovilizado en curso y anticipos	- €	- €
1.A.III	III. Inversiones inmobiliarias	- €	- €
1.A.III.1	1. Terrenos	- €	- €
1.A.III.2	2. Construcciones	- €	- €
1.A.IV	IV. Inv. en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	<b>26.305.285,05 €</b>	<b>32.379.265,07 €</b>
1.A.IV.1	1. Instrumentos de patrimonio	- €	- €
1.A.IV.2	2. Créditos a empresas	26.305.285,05 €	32.379.265,07 €
1.A.IV.3	3. Valores representativos de deuda	- €	- €
1.A.IV.4	4. Derivados	- €	- €
1.A.IV.5	5. Otros activos financieros	- €	- €
1.A.V	V. Inversiones financieras a largo plazo	<b>859.431,29 €</b>	<b>2.450,00 €</b>
1.A.V.1	1. Instrumentos de patrimonio	- €	- €
1.A.V.2	2. Créditos a terceros	856.981,29 €	- €
1.A.V.3	3. Valores representativos de deuda	- €	- €
1.A.V.4	4. Derivados	- €	- €
1.A.V.5	5. Otros activos financieros	2.450,00 €	2.450,00 €
1.A.VI	VI. Activos por impuesto diferido	- €	- €

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

<b>BALANCE DE SITUACIÓN</b>			
Nº fila	Descripción	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>1.B</b>	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>25.697.628,99 €</b>	<b>27.294.797,36 €</b>
1.B.I	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	- €	- €
1.B.II	II. Existencias	- €	- €
1.B.II.1	1. Comerciales	- €	- €
1.B.II.2	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	- €	- €
1.B.II.3	3. Productos en curso	- €	- €
1.B.II.4	4. Productos terminados	- €	- €
1.B.II.5	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	- €	- €
1.B.II.6	6. Anticipos a proveedores	- €	- €
1.B.III	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	<b>19.409.394,48 €</b>	<b>20.757.645,20 €</b>
1.B.III.1	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	- €	- €
1.B.III.2	2. Empresas del grupo y asociadas, deudores	19.400.612,60 €	19.606.221,61 €
1.B.III.3	3. Deudores varios	8.781,88 €	1.151.423,59 €
1.B.III.4	4. Personal	- €	- €
1.B.III.5	5. Activos por impuesto corriente	- €	- €
1.B.III.6	6. Otros créditos con las Administraciones públicas	- €	- €
1.B.III.7	7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	- €	- €
1.B.IV	IV. Inv. en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	<b>6.073.979,89 €</b>	<b>6.506.839,47 €</b>
1.B.IV.1	1. Instrumentos de patrimonio	- €	- €
1.B.IV.2	2. Créditos a empresas	- €	- €
1.B.IV.3	3. Valores representativos de deuda	- €	- €
1.B.IV.4	4. Derivados	- €	- €
1.B.IV.5	5. Otros activos financieros	- €	- €
1.B.V	V. Inversiones financieras a corto plazo	<b>142.830,21 €</b>	- €
1.B.V.1	1. Instrumentos de patrimonio	- €	- €
1.B.V.2	2. Créditos a empresas	142.830,21 €	- €
1.B.V.3	3. Valores representativos de deuda	- €	- €
1.B.V.4	4. Derivados	- €	- €
1.B.V.5	5. Otros activos financieros	- €	- €
1.B.VI	VI. Periodificaciones	<b>6.848,77 €</b>	<b>5.230,24 €</b>
1.B.VII	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	<b>64.575,64 €</b>	<b>25.082,45 €</b>
1.B.VII.1	1. Tesorería	64.575,64 €	25.082,45 €
1.B.VII.2	2. Otros activos líquidos equivalentes	- €	- €
<b>1.TOT</b>	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>54.713.549,52 €</b>	<b>61.525.356,91 €</b>

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**

**IBISEC**

**Q0700452F**

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

<b>BALANCE DE SITUACIÓN</b>			
Nº fila	Descripción	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
2	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
2.A	A) PATRIMONIO NETO	<b>17.106.563,64 €</b>	<b>15.268.877,13 €</b>
2.A1	A-1) Fondos propios	<b>1.236.419,17 €</b>	<b>720.352,63 €</b>
2.A1.I	I. Capital	- €	- €
2.A1.I.1	1. Capital escriturado	- €	- €
2.A1.I.2	2. (Capital no exigido)	- €	- €
2.A1.II	II. Prima de emisión	- €	- €
2.A1.III	III. Reservas	<b>705.029,90 €</b>	<b>721.023,58 €</b>
2.A1.III.1	1. Legal y estatutarias	- €	- €
2.A1.III.2	2. Otras reservas	705.029,90 €	721.023,58 €
2.A1.IV	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	- €	- €
2.A1.V	V. Resultados de ejercicios anteriores	- €	- €
2.A1.V.1	1. Remanente	- €	- €
2.A1.V.2	2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	- €	- €
2.A1.VI	VI. Otras aportaciones de socios	<b>3.470.629,47 €</b>	<b>3.010.095,92 €</b>
2.A1.VII	VII. Resultado del ejercicio	- 2.939.240,20 €	- 3.010.766,87 €
2.A1.VIII	VIII. (Dividendo a cuenta)	- €	- €
2.A1.IX	IX. Otros instrumentos de patrimonio	- €	- €
2.A2	A-2) Ajustes por cambios de valor	- €	- €
2.A2.I	I. Instrumentos financieros disponibles para la venta	- €	- €
2.A2.II	II. Operaciones de cobertura	- €	- €
2.A2.III	III. Otros	- €	- €
2.A3	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	<b>15.870.144,47 €</b>	<b>14.548.524,50 €</b>

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

<b>BALANCE DE SITUACIÓN</b>			
Nº fila	Descripción	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<b>2.B</b>	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>26.305.285,05 €</b>	<b>32.396.900,44 €</b>
2.B.I	I. Provisiones a largo plazo	- €	3.360,90 €
2.B.I.1	1. Oblig. por prestaciones a largo plazo al personal	- €	- €
2.B.I.2	2. Actuaciones medioambientales	- €	- €
2.B.I.3	3. Provisiones por reestructuración	- €	- €
2.B.I.4	4. Otras provisiones	- €	3.360,90 €
2.B.II	II. Deudas a largo plazo	26.305.285,05 €	32.393.539,54 €
2.B.II.1	1. Obligaciones y otros valores negociables	- €	- €
2.B.II.2	2. Deuda con entidades de crédito	26.305.285,05 €	32.379.265,07 €
2.B.II.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero	- €	- €
2.B.II.4	4. Derivados	- €	- €
2.B.II.5	5. Otros pasivos financieros	- €	14.274,47 €
2.B.III	III. Deudas con emp. del grupo y asociadas a L/P	- €	- €
2.B.IV	IV. Pasivos por impuesto diferido	- €	- €
2.B.V	V. Periodificaciones a largo plazo	- €	- €
<b>2.C</b>	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>11.301.700,83 €</b>	<b>13.859.579,34 €</b>
2.C.I	I. Pasivos vinc. con activos no corrientes mant. para venta	- €	- €
2.C.II	II. Provisiones a corto plazo	1.475.728,79 €	1.513.152,42 €
2.C.III	III. Deudas a corto plazo	6.239.999,55 €	6.694.171,42 €
2.C.III.1	1. Obligaciones y otros valores negociables	- €	- €
2.C.III.2	2. Deuda con entidades de crédito	6.239.999,55 €	6.694.171,42 €
2.C.III.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero	- €	- €
2.C.III.4	4. Derivados	- €	- €
2.C.III.5	5. Otros pasivos financieros	- €	- €
2.C.IV	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a C/P	- €	- €
2.C.V	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.585.972,49 €	5.652.255,50 €
2.C.V.1	1. Proveedores	- €	- €
2.C.V.2	2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	2.484.222,72 €	2.274.988,58 €
2.C.V.3	3. Acreedores varios	1.040.220,07 €	3.314.559,87 €
2.C.V.4	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	- €	- €
2.C.V.5	5. Pasivos por impuesto corriente	- €	- €
2.C.V.6	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	61.529,70 €	62.707,05 €
2.C.V.7	7. Anticipos de clientes	- €	- €
2.C.VI	VI. Periodificaciones a corto plazo	- €	- €
<b>2.TOT</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>54.713.549,52 €</b>	<b>61.525.356,91 €</b>

# CUENTA DE PÉRDIDAS

Y

# GANANCIAS

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

<b>BALANCE DE P&amp;G</b>				
Descripción	Ejercicio 2019		Ejercicio 2018	
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>				
1. Importe neto de la cifra de negocios	✓	- €	✓	- €
a) Ventas		- €		- €
b) Prestación de servicios		- €		- €
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso		- €		- €
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		- €		- €
4. Aprovisionamientos		- 15.485.123,79 €		- 15.406.172,50 €
a) Consumo de mercaderías		- €		- €
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		- 15.485.123,79 €		- 15.406.172,50 €
c) Trabajos realizados por otras empresas		- €		- €
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprov.		- €		- €
5. Otros ingresos de explotación		15.484.267,37 €		15.405.266,08 €
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		50,00 €		- €
b) Subvenciones explotación incorporadas al resultado del ejercicio		15.484.217,37 €		15.405.266,08 €
6. Gastos de personal		- 1.881.768,07 €		- 1.792.163,75 €
a) Sueldos, salarios y asimilados		- 1.606.922,23 €		- 1.541.237,45 €
b) Cargas sociales		- 263.625,84 €		- 250.926,30 €
c) Provisiones		- 11.220,00 €		- €
7. Otros gastos de explotación		- 519.450,96 €		- 469.106,32 €
a) Servicios exteriores		- 347.443,78 €		- 325.708,72 €
b) Tributos		- 169,73 €		- €
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por oper. Comerc.		- €		- €
d) Otros gastos de gestión corriente		- 171.837,45 €		- 143.397,60 €
8. Amortización del inmovilizado		- 25.969,12 €		- 15.479,50 €
9. Imputación de subvenciones de inmov. no financiero y otras		2.955,28 €		- €
10. Excesos de provisiones		48.643,75 €		- €
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		- €		- €
a) Deterioros y pérdidas		- €		- €
b) Resultados por enajenaciones y otras		- €		- €
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>- 2.376.445,54 €</b>		<b>- 2.277.655,99 €</b>

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**

**IBISEC**

**Q0700452F**

**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

**BALANCE DE P&G**

Descripción	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
12. Ingresos financieros	- €	- €
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	- €	- €
a1) En empresas del grupo y asociadas	- €	- €
a2) En terceros	- €	- €
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	- €	- €
b1) De empresas del grupo y asociadas	- €	- €
b2) De terceros	- €	- €
13. Gastos financieros	- 562.794,66 €	- 733.110,88 €
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	- €	- €
b) Por deudas con terceros	- 562.794,66 €	- 733.110,88 €
c) Por actualización de provisiones	- €	- €
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	- €	- €
a) Cartera de negociación y otros	- €	- €
b) Imputación rstado. del ejercicio por activos financ. disp. para la vta.	- €	- €
15. Diferencias de cambio	- €	- €
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instr. financieros	- €	- €
a) Deterioros y pérdidas	- €	- €
b) Resultados por enajenaciones y otras	- €	- €
A.2) RESULTADO FINANCIERO	- 562.794,66 €	- 733.110,88 €
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	- 2.939.240,20 €	- 3.010.766,87 €
17. Impuestos sobre beneficios	- €	- €
A.4) RESULTADO EJERCICIO PROC. OPERACIONES CONTINUADAS	- 2.939.240,20 €	- 3.010.766,87 €
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	- €	- €
18. Rstado. ejercicio proc. Oper. interrumpidas neto de impuestos	- €	- €
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	- 2.939.240,20 €	- 3.010.766,87 €

# LIQUIDACIÓN DEL

# PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO

## 1.- INGRESOS

CAPITULO	CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR			EJERCICIO ACTUAL			INGRESOS DEVENGADOS
		CREDITOS DEFINITIVOS	INGRESOS / GASTOS DEVENGADOS	PREVISIONES INICIALES	MODIFICACION DE LAS PREVISIONES		PREVISIONES DEFINITIVAS	
					EN MAS	EN MENOS		
II	Tasas y otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
IV	Transferencias corrientes	3.010.095,92	3.010.095,92	3.194.690,00	218.082,65	0,00	3.412.772,65	
V	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
VI	Enajenación Inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
VII	Transferencias de capital	22.967.090,91	22.967.090,91	30.421.257,00	0,00	7.817.956,38	22.603.300,62	
VIII	Variación Activos Financieros	10.975.117,12	0,00	11.000.000,00	1.160.088,09	0,00	12.160.088,09	
IX	Variación Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	<b>TOTALES</b>	<b>36.952.303,95</b>	<b>25.977.186,83</b>	<b>44.615.947,00</b>	<b>1.378.170,74</b>	<b>7.817.956,38</b>	<b>38.176.161,36</b>	<b>26.016.073,27</b>

## 2. GASTOS

CAPITULO	CONCEPTO	EJERCICIO ANTERIOR			EJERCICIO ACTUAL			GASTOS DEVENGADOS	CREDITOS DISPONIBLES
		CREDITOS DEFINITIVOS	INGRESOS / GASTOS DEVENGADOS	CREDITOS INICIALES	MODIFICACION DE LOS CREDITOS		CREDITOS DEFINITIVOS		
					EN MAS	EN MENOS			
I	Gastos de Personal	1.835.134,32	1.792.163,75	1.901.167,00	0,00	12.325,40	1.888.841,60	18.293,53	
II	Compra de bienes y servicios	400.990,74	465.745,42	670.560,00	0,00	151.109,04	519.450,96	(19.502,47)	
III	Gastos financieros	773.970,86	888.110,88	622.963,00	31.259,30	0,00	654.222,30	91.427,64	
IV	Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
V	Fondo de contingencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
VI	Inversiones reales	28.147.701,03	15.987.612,25	35.626.749,00	0,00	6.307.610,50	29.319.138,50	13.805.685,88	
VII	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
VIII	Variación Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
IX	Variación Pasivos Financieros	5.794.507,00	5.794.507,00	5.794.508,00	0,00	0,00	5.794.508,00	1,00	
	<b>TOTALES</b>	<b>36.952.303,95</b>	<b>24.928.139,30</b>	<b>44.615.947,00</b>	<b>31.259,30</b>	<b>6.471.044,94</b>	<b>38.176.161,36</b>	<b>13.895.905,58</b>	

## MEMORIA DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2019

### 1. INGRESOS:

1. **Transferencias corrientes:** Previsiones iniciales de 3.194.690,00 €. Al término del ejercicio se han dado de baja OP'S debido a la regularización por parte de la UGE de la Secretaria General de la Conselleria d'Educació, Universitat i Recerca. También en diciembre se aprobó una OP para el pago del contrato de alquiler del Arxiu General de la CAIB por 229.000,00 euros. Se tramitó una modificación de crédito en cuya Resolución por parte de la D.G. de Pressupostos (exp. IBI 01/19) se reconocen 218.082,63 €. En total se han devengado 3.412.772,65 €.
2. **Transferencias de capital:** La partida refleja las transferencias de capital aprobadas para este ejercicio más un documento por importe de 90.000,00 transferido por la Conselleria d'Educació, Universitat i Recerca. También se han dado de baja documentos por importe de 7.907.956,38 € por parte de la UGE de la Secretaria General de la Conselleria d'Educació, Universitat i Recerca. Con cargo a estas transferencias se tenían que hacer frente a las diferentes inversiones para el 2019, así como, para las amortizaciones anuales del capital de los diferentes préstamos firmados por el IBISEC.
3. **Variación activos financieros:** Se tramitó una modificación de crédito para la incorporación de remanentes de ejercicios anteriores no reconocidos en presupuestos y en cuya Resolución por parte de la D.G. de Pressupostos (exp. IBI 01/19) se reconocen 1.160.088,09 €.

Los ingresos se aplican presupuestariamente según instrucción 1/2008, de 26 de febrero, del Conseller d'Economia i Hisenda donde en su punto cuatro indica en referencia a la liquidación del presupuesto administrativo de los entes de la CAIB que:

“Las transferencias corrientes y de capital recibidas se liquidarán íntegramente como ingreso el ejercicio en que han sido concedidas, es decir, aquel en que los entes concedentes hayan reconocido la correspondiente obligación, con independencia del momento de su cobro y del de la aplicación a su finalidad.

Se tiene que especificar que contablemente esta partida se lleva a ingresos de explotación ya que al igual que los gastos en inversión y mantenimiento de centros educativos se entiende que es la actividad principal de la empresa y por tanto deben aparecer en su cuenta de explotación.

## **1. GASTOS.:**

- 1. Gastos de personal.** Total crédito inicial partida 1.901.167,00 €. Se tramitó una modificación de crédito en cuya Resolución por parte de la D.G. de Presupostos (exp. IBI 01/19) se dan de baja 12.325,40 € con contrapartida en la partida de capítulo VI de inversiones. Total gasto devengado durante el ejercicio 1.870.548,07 €. En este capítulo no se han tenido en cuenta los gastos cuyo origen es la dotación de provisiones y que no se recogerán en la liquidación presupuestaria hasta que se confirme el gasto.
- 2. Compra de bienes y servicios:** Total crédito inicial partida 670.560,00 €. Se ha recibido un documento para sufragar el gasto del alquiler del Archivo General de la CAIB por importe de 229.000,00 €. Se ha liquidado también las facturas de años anteriores contabilizadas contra reservas (16.141,57 €) más el pago del acuerdo extrajudicial del procedimiento PA126/2018 del IES J.M QUADRADO (3.360,90 €). Se tramitó una modificación de crédito en cuya Resolución por parte de la D.G. de Presupostos (exp. IBI 01/19) se dan de baja 151.109,04 € con contrapartida en la partida de capítulo VI de inversiones. Total gasto devengado durante el ejercicio 538.953,43 €.
- 3. Gastos financieros:** Total crédito inicial partida 622.963,00€ . Se tramitó una modificación de crédito en cuya Resolución por parte de la D.G. de Presupostos (exp. IBI 01/19) se dan de alta 31.259,30 €. Total gasto devengado durante el ejercicio 562.794,66 €.

Esta partida incluye los intereses de cesión de crédito. El importe total de los gastos financieros de las operaciones por cesiones de crédito contabilizados a 31 de diciembre es de 213.192,95 €.

Este capítulo además del coste financiero por cesiones de crédito, y cómo ya apuntamos en el anterior punto, recoge los gastos devengados de las operaciones de préstamo firmadas con varias entidades financieras que se detallan a continuación:

En fecha 2 de agosto de 2004 se firma con la entidad EVO una operación de préstamo por importe de 5.000.000,00 € a tipo variable (Euríbor semestral más 0,06%) del cual se ha dispuesto la totalidad y que se amortizará en 15 años incluido un periodo de carencia de 4 años.

En fecha 19 de septiembre de 2005 se firma con BANCO DE DESARROLLO DE EUROPA (CEB) una operación por 27.500.000,00 € a tipo variable (Euríbor trimestral más 0,04%). Se amortiza a 20 años incluidos 4 de carencia.

En fecha 21 de diciembre de 2006 se firma con DEXIA SABADELL BANCO LOCAL una operación por 28.000.000,00 € a tipo variable (Euríbor a 12 meses más 0,07%) totalmente dispuesto y a amortizar en 20 años, incluidos 4 de carencia.

En fecha 30 de octubre de 2007 se ha firmado con DEXIA SABADELL BANCO LOCAL una operación por 5.000.000,00 € a tipo fijo (4,42%) que se ha dispuesto totalmente en el 2007 y que se amortizará en 15 años incluidos 4 de carencia.

# INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS

IBISEC

Q0700452F

## CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019

En fecha 02 de junio de 2008 se firmó con DEXIA SABADELL BANCO LOCAL una operación por 16.000.000,00 € a tipo fijo (4,28%) que se ha dispuesto totalmente en el 2008 y que se amortizará en 15 años incluidos 4 de carencia.

Además en este capítulo se han tenido en cuenta los gastos cuyo origen es el pago de intereses contra la dotación de provisiones y los gastos de intereses por sentencias firmes de contenciosos, donde el IBISEC es la parte demandada.

4. **Inversiones reales:** Los conceptos incluidos en este capítulo corresponderían primero a las inversiones en inmovilizado propio del IBISEC así como los trabajos realizados de mantenimiento y mejora en los distintos centros educativos y culturales como pueden ser los honorarios de la redacción de proyectos, direcciones de obra, certificaciones de obra etc....

Total crédito inicial partida 35.626.749,00 €. Se ha aprobado un documento por importe de 90.000,00 transferido por la Conselleria d'Educació, Universitat i Recerca y debido a la regularización por parte de la UGE de la Secretaria General de la Conselleria d'Educació, Universitat i Recerca se han dado de baja documentos por importe de 7.907.956,38 €. También se han liquidado las inversiones realizadas en inmovilizado del IBISEC del 2019 (28.328,83 €).e tramitó una modificación de crédito en cuya Resolución por parte de la D.G. de Pressupostos (exp. IBI 01/19) se dan de baja 6.307.610,50 € debido a la regularización de OP's .

Total gasto devengado durante el ejercicio 15.513.452,62 €.

5. **Variación de Pasivos Financieros:** Aquí se recogen las anualidades 2019 de las amortizaciones de las de préstamos firmados por el IBISEC. Las anualidades 2019 han sido las siguientes:

Any	Operació	Suma de Quota Amortització
2019	ABANCA (Caixa Galicia) 5.000.000,00 € (2004)	454.545,50 €
	CEB 27.500.000,00 € (2005)	1.718.750,00 €
	Liberbank (Santander - Dexia) 28.000.000,00 € (2006)	1.750.000,00 €
	Dexia 5.000.000,00 € (2007)	416.666,67 €
	Dexia 16.000.000,00 € (2008)	1.454.545,45 €
<b>Total 2019</b>		<b>5.794.507,62 €</b>

**ESTADO DE CAMBIOS  
EN EL PATRIMONIO NETO**

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**  
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS:

Nº fila	Descripción	2019	2018
A.TOT	A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	- 2.939.240,20 €	- 3.010.766,87 €
	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
I	I. Por valoración de instrumentos financieros		0
I.1	1. Activos financieros disponibles para la venta		0
I.2	3. Otros ingresos/gastos	- €	0
II	II. Por coberturas de flujos de efectivo		0
III	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16.808.792,62	15.126.996,61
IV	IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0
V	V. Efecto impositivo		0
B.TOT	TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECT. EN PATRIMONIO NETO	16.808.792,62	15.126.996,61
	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VI	VI. Por valoración de instrumentos financieros		0
VI.1	1. Activos financieros disponibles para la venta		0
VI.2	2. Otros ingresos/gastos		0
VII	VII. Por coberturas de flujos de efectivo		0
VIII	VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-15.487.172,65	-15.405.266,08
IX	IX. Efecto impositivo		0
C.TOT	TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-15.487.172,65	-15.405.266,08
TOT	<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>-1.617.620,23</b>	<b>-3.289.036,34</b>

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO:**

	Capital Escriturado	Capital No exigido	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
<b>A. SALDO FINAL DEL AÑO 2017</b>	- €	- €	- €	924.138,46 €	- €	0,00 €	4.893.616,65 €	- 3.809.137,02 €	- €	- €	- €	13.056.163,16 €	15.064.781,25 €
I. Ajustes por cambios de criterio 2017 y anteriores.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	1.770.630,81 €	1.770.630,81 €
II. Ajustes por errores 2017 y anteriores	- €	- €	- €	- 1.291.120,71 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- 1.291.120,71 €
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018</b>	- €	- €	- €	366.982,25 €	- €	0,00 €	4.893.616,65 €	- 3.809.137,02 €	- €	- €	- €	14.826.793,97 €	15.544.291,35 €
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	3.010.766,87 €	- €	- €	- €	278.269,47 €	3.289.036,34 €
II. Operaciones con socios o propietarios.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	3.010.095,92 €	- €	- €	- €	- €	- €	3.010.095,92 €
1. Aumentos de capital.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
2. (-) Reducciones de capital.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
4. (-) Distribución de dividendos.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	3.010.095,92 €	- €	- €	- €	- €	- €	3.010.095,92 €
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	- €	- €	- €	1.088.005,83 €	- €	- €	4.893.616,65 €	3.809.137,02 €	- €	- €	- €	- €	3.526,20 €

**VERIFICADO POR C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**

INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS

IBISEC

Q0700452F

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019

	- €	- €	- €	- €	0,00 €	3.010.095,92 €	3.010.766,87 €	- €	Otros instrumentos de patrimonio neto	- €	Ajustes por cambios de valor	14.548.524,50 €	15.268.877,13 €
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	Capital Escriturado	Capital No exigido	Prima de emisión	Reservas	721.023,58 €	participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	0,00 €	Otras aportaciones de socios	3.010.095,92 €	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	TOTAL
I. Ajustes por cambios de criterio 2018	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
II. Ajustes por errores 2018 o anteriores	- €	- €	- €	15.906,22 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	15.906,22 €
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019</b>	- €	- €	- €	<b>705.117,36 €</b>	- €	- €	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>3.010.095,92 €</b>	- €	<b>3.010.766,87 €</b>	- €	<b>15.252.970,91 €</b>
I. Total ingresos y gtos reconocidos.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	1.321.619,97 €	1.617.620,23 €
II. Operac. con socios o propietarios.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	3.470.629,47 €	- €	- €	- €	3.470.629,47 €
1. Aumentos de capital.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
2. (-) Reducciones de capital.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
4. (-) Distribución de dividendos.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
5. Operaciones con acciones o participaciones propias	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	3.470.629,47 €	- €	- €	- €	3.470.629,47 €
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	- €	- €	- €	87,46 €	- €	- €	- €	- €	- 3.010.095,92 €	3.010.766,87 €	- €	- €	583,49 €
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019</b>	- €	- €	- €	<b>705.029,90 €</b>	- €	- €	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>3.470.629,47 €</b>	- €	- €	<b>15.870.144,47 €</b>	<b>17.106.563,64 €</b>

VISADO POR  
AUDITORS ASSOCIATS

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

COD	DESCRIPCION	estado de flujos de efectivo 2019	estado de flujos de efectivo 2018
<b>A)</b>	<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>A) 01</b>	<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>-2.939.240,20</b>	<b>-3.010.766,87</b>
<b>A) 02</b>	<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>-14.935.832,62</b>	<b>-14.653.315,70</b>
A) 02 a	a) Amortización del inmovilizado (+)	25.969,12	15.479,50
A) 02 b	b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00	0,00
A) 02 c	c) Variación de provisiones (+/-)	-37.423,75	3.360,00
A) 02 d	d) Imputación de subvenciones (-)	-15.487.172,65	-15.405.266,08
A) 02 e	e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	0,00	0,00
A) 02 f	f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0,00	0,00
A) 02 g	g) Ingresos financieros (-)	0,00	0,00
A) 02 h	h) Gastos financieros (+)	562.794,66	733.110,88
A) 02 i	i) Diferencias de cambio (+/-)	0,00	0,00
A) 02 j	j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0,00	0,00
A) 02 k	k) Otros ingresos y gastos (-/+)	0,00	0,00
<b>A) 03</b>	<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>-2.018.710,40</b>	<b>819.124,23</b>
A) 03 a	a) Existencias (+/-)	0,00	0,00
A) 03 b	b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	348.439,22	-740.443,33
A) 03 c	c) Otros activos corrientes (+/-)	-41.111,72	-22.607,08
A) 03 d	d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	-2.274.339,80	1.930.666,26
A) 03 e	e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-37.423,63	-362.766,09
A) 03 f	f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-14.274,47	14.274,47
<b>A) 04</b>	<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>-444.888,10</b>	<b>-1.132.424,08</b>
A) 04 a	a) Pagos de intereses (-)	-587.718,31	-1.132.424,08
A) 04 b	b) Cobros de dividendos (+)	0,00	0,00
A) 04 c	c) Cobros de intereses (+)	0,00	0,00
A) 04 d	d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00	0,00
A) 04 e	e) Otros pagos (cobros) (-/+)	142.830,21	0,00
<b>A) 05</b>	<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)</b>	<b>-20.338.671,32</b>	<b>-17.977.382,42</b>

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

<b>B)</b>	<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>B) 06</b>	<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>	<b>-54.786,98</b>	<b>-54.786,98</b>
B) 06 a	a) Empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
B) 06 b	b) Inmovilizado intangible	0,00	0,00
B) 06 c	c) Inmovilizado material	-54.786,98	-54.786,98
B) 06 d	d) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
B) 06 e	e) Otros activos financieros	0,00	0,00
B) 06 f	f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00
B) 06 g	g) Unidad de negocio	0,00	0,00
B) 06 h	h) Otros activos	0,00	0,00
<b>B) 07</b>	<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>	<b>6.506.839,47</b>	<b>6.486.284,30</b>
B) 07 a	a) Empresas del grupo y asociadas	6.506.839,47	6.486.284,30
B) 07 b	b) Inmovilizado intangible	0,00	0,00
B) 07 c	c) Inmovilizado material	0,00	0,00
B) 07 d	d) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
B) 07 e	e) Otros activos financieros	0,00	0,00
B) 07 f	f) Activos no corrientes mantenidos para venta	0,00	0,00
B) 07 g	g) Unidad de negocio	0,00	0,00
B) 07 h	h) Otros activos	0,00	0,00
<b>B) 08</b>	<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)</b>	<b>6.452.052,49</b>	<b>6.431.497,32</b>
<b>C)</b>	<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>C) 09</b>	<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>20.432.951,49</b>	<b>18.004.332,08</b>
C) 09 a	a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0,00	0,00
C) 09 b	b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
C) 09 c	c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0,00	0,00
C) 09 d	d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0,00	0,00
C) 09 e	e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	20.432.951,49	18.004.332,08
<b>C) 10</b>	<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>-6.506.839,47</b>	<b>-6.486.284,30</b>
C) 10 a	a) Emisión	0,00	0,00
C) 10 a 1	1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0,00	0,00
C) 10 a 2	2. Deudas con entidades de crédito (+)	0,00	0,00
C) 10 a 3	3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	0,00	0,00
C) 10 a 4	4. Deudas con características especiales (+)	0,00	0,00
C) 10 a 5	5. Otras deudas (+)	0,00	0,00
C) 10 b	b) Devolución y amortización de	-6.506.839,47	-6.486.284,30
C) 10 b 1	1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0,00	0,00
C) 10 b 2	2. Deudas con entidades de crédito (-)	-6.506.839,47	-6.486.284,30
C) 10 b 3	3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	0,00
C) 10 b 4	4. Deudas con características especiales (-)	0,00	0,00
C) 10 b 5	5. Otras deudas (-)	0,00	0,00
<b>C) 11</b>	<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
C) 11 a	a) Dividendos (-)	0,00	0,00
C) 11 b	b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
<b>C) 12</b>	<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)</b>	<b>13.926.112,02</b>	<b>11.518.047,78</b>
<b>D)</b>	<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E)</b>	<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)</b>	<b>39.493,19</b>	<b>-27.837,32</b>
<b>F)</b>	<b>Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio</b>	<b>25.082,45</b>	<b>52.919,77</b>
<b>G)</b>	<b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>64.575,64</b>	<b>25.082,45</b>

## MEMORIA

## **1. Actividad de la empresa**

El IBISEC tiene por objeto:

- a) Proyectar, construir, conservar, explotar y promover, por sí mismo o a través de medios y recursos de terceros, toda clase de obras de infraestructuras y equipaciones educativas que la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares promueva o en las cuales participe, actuando por encargo del Gobierno de las Islas Baleares, por medio de la Conselleria competente en materia de educación, según los términos de los encargos y de los mandatos de actuación.
- b) Contratar o ejecutar los servicios necesarios para prestar de una manera correcta y completa el servicio público educativo —incluidas las actividades extraescolares y complementarias— desarrollado por el Gobierno de las Islas Baleares.
- c) Contratar los servicios y los suministros necesarios para la correcta prestación del servicio público educativo.

El IBISEC inició su actividad el 21 de marzo de 2004.

El IBISEC no tiene ninguna actividad que genere ingresos y su continuidad y por lo tanto está condicionada totalmente al apoyo financiero que como hasta la fecha le viene prestando la Comunitat Autònoma de les Illes Balears.

Este apoyo financiero se refleja cada ejercicio en los presupuestos generales de la CAIB. Este apoyo es necesario para dar cumplimiento a uno de los objetivos principales del Gobierno de las Islas Baleares que es conseguir las dotaciones suficientes en materia de infraestructuras educativas en el ámbito de nuestras Islas, y que estas disfruten en todo momento de un buen funcionamiento y de unas prestaciones y unos servicios de acuerdo con las necesidades actuales.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

Se han aplicado todos los principios contables establecidos por el Plan General de Contabilidad

### **1. Imagen fiel:**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa. Asimismo, el Estado de Flujos de Efectivo se ha preparado de acuerdo con las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad y reflejan la evolución y situación de los recursos líquidos de la sociedad.

**VISADO POR**  
**C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
IBISEC  
Q0700452F  
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

2. No se han aplicado principios contables no obligatorios.
3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En el momento de la aprobación de estas cuentas todos los costes incurridos y comprometidos en firme se han reconocido como gasto del ejercicio y reflejado en los epígrafes correspondientes.

4. Comparación de la información

Las cifras emitidas han sido adaptadas según los últimos criterios.

5. Elementos recogidos en varias partidas

<b>ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS</b>					
<b>Ejercicio actual: 2019</b>					
<b>ELEMENTO PATRIMONIAL</b>	<b>NO CORRIENTE</b>		<b>CORRIENTE</b>		<b>TOTAL</b>
	<b>PARTIDA</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>IMPORTE</b>	
Créditos a cobrar de la CAIB	A.IV.2 Activo	26.305.285,05	B.IV.2 Activo	6.073.979,89	32.379.264,94
Deudas con entidades de crédito	B.II.2 Pasivo	26.305.285,05	C.III.2 Pasivo	6.239.999,55	32.545.284,60
Otros pasivos financieros.	B.II.5 Pasivo	0,00	C.III.5 Pasivo	0,00	0,00
Otros pasivos pend. comp. FLA	B.III Pasivo	0,00	C.IV Pasivo	0,00	0,00
<b>Ejercicio anterior: 2018</b>					
<b>ELEMENTO PATRIMONIAL</b>	<b>NO CORRIENTE</b>		<b>CORRIENTE</b>		<b>TOTAL</b>
	<b>PARTIDA</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>PARTIDA</b>	<b>IMPORTE</b>	
Créditos a cobrar de la CAIB	A.IV.2 Activo	32.379.265,07	B.IV.2 Activo	6.506.839,47	38.886.104,54
Deudas con entidades de crédito	B.II.2 Pasivo	32.379.265,07	C.III.2 Pasivo	6.694.171,42	39.073.436,49
Otros pasivos financieros.	B.II.5 Pasivo	14.274,47	C.III.5 Pasivo	0,00	14.274,47

6. Cambios en criterios contables. No se han realizado ningún cambio en criterios contables.
7. Corrección de errores

Durante la confección de las presentes cuentas anuales se han detectado errores de ejercicios anteriores en la confección de las cuentas anuales que dada su escasa entidad no se han regularizado en las cifras comparativas, a continuación se detallan estos errores:

**ERROR 1:**

En el ejercicio 2019 se ha contabilizado facturas correspondientes a ejercicios anteriores por un importe de 16.141,57 euros.

**ERROR 2:**

En el ejercicio 2019 se ha regularizado las cuentas de gastos de personal y gastos de la Seguridad Social por importe de 87,46 €.

**ERROR 3:**

En el ejercicio 2019 se ha regularizado remanente de aplicación de provisión del PO 90/2016 ACCIONA CONSERVATORIO por importe de 0,12.-euros.

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

En la aplicación de procedimientos de auditoría correspondientes al ejercicio 2018 se comprobó que en el activo corriente el epígrafe "III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" estaba sobrevalorado en 6.506.839,47 € ya que al ser importes de los expedientes plurianuales aprobados por la CAIB a favor del IBISEC para hacer frente a los compromisos de pagos de las amortizaciones de capital de las operaciones de préstamo deberían re clasificarse al epígrafe "IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo".

Por otra parte el ejercicio pasado la auditoría externa en su informe financiero detectó que el epígrafe "III. Reservas" del Patrimonio Neto del balance al cierre del ejercicio 2018 incluía un ajuste de 1.290.527,63 euros sin que esta corrección de errores de ejercicios anteriores modificasen las cifras afectadas en la información comparativa de los ejercicios a los cuales les afecta el error. Este ajuste correspondía a la deuda a compensar por las transferencias corrientes recibidas de la CAIB y no gastadas, y por lo tanto no aplicadas a su finalidad, de ejercicios anteriores.

Además se observó que la contrapartida del ajuste en cuestión era el epígrafe "IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas" del pasivo corriente pero que según lo que indica la Instrucción 1/2008 del Conseller de Economia, Hisenda i Innovació estas transferencias corrientes recibidas y no aplicadas a su finalidad son subvenciones a reintegrar.

También se ha incluido la valoración de la cesión de uso relacionada con el inmueble donde el IBISEC tiene ubicadas sus oficinas administrativas y que ocupa desde 2012. Este 2019 se ha regularizado su situación administrativa según consta en la Resolución del Director General de Cooperación Local y Patrimonio de fecha 03 de diciembre.

**Por todo ello las cifras que debían aparecer en los balances de los ejercicios 2017 y 2018 de debían ser las siguientes,**



**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

<b>BALANCE DE SITUACIÓN</b>					
Nº fila	Descripción	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018. modif	Ejercicio 2017. modif
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>				
<b>1.A</b>	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>32.459.928,74 €</b>	<b>39.438.338,77 €</b>	<b>34.230.559,55 €</b>	<b>41.208.969,58 €</b>
1.A.I	I. Inmovilizado intangible	7.886,41 €	10.111,69 €	1.778.517,22 €	1.780.742,50 €
1.A.I.1	1. Desarrollo	- €	- €	- €	- €
1.A.I.2	2. Concesiones	- €	- €	- €	- €
1.A.I.3	3. Patentes, licencias, marcas y similares	- €	- €	- €	- €
1.A.I.4	4. Fondo de comercio	- €	- €	- €	- €
1.A.I.5	5. Aplicaciones informáticas	7.886,41 €	10.111,69 €	7.886,41 €	10.111,69 €
1.A.I.6	6. Otro inmovilizado intangible	- €	- €	1.770.630,81 €	1.770.630,81 €
1.A.II	II. Inmovilizado material	70.327,26 €	28.794,50 €	70.327,26 €	28.794,50 €
1.A.II.1	1. Terrenos y construcciones	- €	- €	- €	- €
1.A.II.2	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	70.327,26 €	28.794,50 €	70.327,26 €	28.794,50 €
1.A.II.3	3. Inmovilizado en curso y anticipos	- €	- €	- €	- €
1.A.III	III. Inversiones inmobiliarias	- €	- €	- €	- €
1.A.III.1	1. Terrenos	- €	- €	- €	- €
1.A.III.2	2. Construcciones	- €	- €	- €	- €
1.A.IV	IV. Inv. en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	32.379.265,07 €	39.396.982,58 €	32.379.265,07 €	39.396.982,58 €
1.A.IV.1	1. Instrumentos de patrimonio	- €	- €	- €	- €
1.A.IV.2	2. Créditos a empresas	32.379.265,07 €	39.396.982,58 €	32.379.265,07 €	39.396.982,58 €
1.A.IV.3	3. Valores representativos de deuda	- €	- €	- €	- €
1.A.IV.4	4. Derivados	- €	- €	- €	- €
1.A.IV.5	5. Otros activos financieros	- €	- €	- €	- €
1.A.V	V. Inversiones financieras a largo plazo	2.450,00 €	2.450,00 €	2.450,00 €	2.450,00 €
1.A.V.1	1. Instrumentos de patrimonio	- €	- €	- €	- €
1.A.V.2	2. Créditos a terceros	- €	- €	- €	- €
1.A.V.3	3. Valores representativos de deuda	- €	- €	- €	- €
1.A.V.4	4. Derivados	- €	- €	- €	- €
1.A.V.5	5. Otros activos financieros	2.450,00 €	2.450,00 €	2.450,00 €	2.450,00 €
1.A.VI	VI. Activos por impuesto diferido	- €	- €	- €	- €
<b>BALANCE DE SITUACIÓN</b>					
Nº fila	Descripción	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018. modif	Ejercicio 2017. modif
<b>1.B</b>	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>27.294.797,36 €</b>	<b>26.576.961,11 €</b>	<b>27.294.797,36 €</b>	<b>26.576.961,11 €</b>
1.B.I	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	- €	- €	- €	- €
1.B.II	II. Existencias	- €	- €	- €	- €
1.B.II.1	1. Comerciales	- €	- €	- €	- €
1.B.II.2	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	- €	- €	- €	- €
1.B.II.3	3. Productos en curso	- €	- €	- €	- €
1.B.II.4	4. Productos terminados	- €	- €	- €	- €
1.B.II.5	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	- €	- €	- €	- €
1.B.II.6	6. Anticipos a proveedores	- €	- €	- €	- €
1.B.III	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	27.264.484,67 €	26.524.041,34 €	20.757.645,20 €	19.824.564,09 €
1.B.III.1	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	- €	- €	- €	- €
1.B.III.2	2. Empresas del grupo y asociadas, deudores	6.506.839,47 €	6.699.477,25 €	- €	- €
1.B.III.3	3. Deudores varios	20.757.645,20 €	19.824.564,09 €	20.757.645,20 €	19.824.564,09 €
1.B.III.4	4. Personal	- €	- €	- €	- €
1.B.III.5	5. Activos por impuesto corriente	- €	- €	- €	- €
1.B.III.6	6. Otros créditos con las Administraciones públicas	- €	- €	- €	- €
1.B.III.7	7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	- €	- €	- €	- €
1.B.IV	IV. Inv. en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	- €	- €	6.506.839,47 €	6.699.477,25 €
1.B.IV.1	1. Instrumentos de patrimonio	- €	- €	- €	- €
1.B.IV.2	2. Créditos a empresas	- €	- €	- €	- €
1.B.IV.3	3. Valores representativos de deuda	- €	- €	- €	- €
1.B.IV.4	4. Derivados	- €	- €	- €	- €
1.B.IV.5	5. Otros activos financieros	- €	- €	- €	- €
1.B.V	V. Inversiones financieras a corto plazo	- €	- €	- €	- €
1.B.V.1	1. Instrumentos de patrimonio	- €	- €	- €	- €
1.B.V.2	2. Créditos a empresas	- €	- €	- €	- €
1.B.V.3	3. Valores representativos de deuda	- €	- €	- €	- €
1.B.V.4	4. Derivados	- €	- €	- €	- €
1.B.V.5	5. Otros activos financieros	- €	- €	- €	- €
1.B.VI	VI. Periodificaciones	5.230,24 €	- €	5.230,24 €	- €
1.B.VII	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	25.082,45 €	52.919,77 €	25.082,45 €	52.919,77 €
1.B.VII.1	1. Tesorería	25.082,45 €	52.919,77 €	25.082,45 €	52.919,77 €
1.B.VII.2	2. Otros activos líquidos equivalentes	- €	- €	- €	- €
<b>1.TOT</b>	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>59.754.726,10 €</b>	<b>66.015.299,88 €</b>	<b>61.525.356,91 €</b>	<b>67.785.930,69 €</b>

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

**BALANCE DE SITUACIÓN**

Nº fila	Descripción	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018, modif	Ejercicio 2017, modif
2	<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>				
2.A	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>13.498.246,32 €</b>	<b>15.064.781,25 €</b>	<b>15.268.877,13 €</b>	<b>15.544.884,43 €</b>
2.A1	<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>720.352,63 €</b>	<b>2.008.618,09 €</b>	<b>720.352,63 €</b>	<b>718.090,46 €</b>
2.A1.I	<b>I. Capital</b>	- €	- €	- €	- €
2.A1.I.1	1. Capital escriturado	- €	- €	- €	- €
2.A1.I.2	2. (Capital no exigido)	- €	- €	- €	- €
2.A1.II	<b>II. Prima de emisión</b>	- €	- €	- €	- €
2.A1.III	<b>III. Reservas</b>	<b>721.023,58 €</b>	<b>924.138,46 €</b>	<b>721.023,58 €</b>	<b>366.389,17 €</b>
2.A1.III.1	1. Legal y estatutarias	- €	- €	- €	- €
2.A1.III.2	2. Otras reservas	721.023,58 €	924.138,46 €	721.023,58 €	366.389,17 €
2.A1.IV	<b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b>	- €	- €	- €	- €
2.A1.V	<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>	- €	- €	- €	- €
2.A1.V.1	1. Remanente	- €	- €	- €	- €
2.A1.V.2	2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	- €	- €	- €	- €
2.A1.VI	<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>	<b>3.010.095,92 €</b>	<b>4.893.616,65 €</b>	<b>3.010.095,92 €</b>	<b>4.893.616,65 €</b>
2.A1.VII	<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>- 3.010.766,87 €</b>	<b>- 3.809.137,02 €</b>	<b>- 3.010.766,87 €</b>	<b>- 3.809.137,02 €</b>
2.A1.VIII	<b>VIII. (Dividendo a cuenta)</b>	- €	- €	- €	- €
2.A1.IX	<b>IX. Otros instrumentos de patrimonio</b>	- €	- €	- €	- €
2.A2	<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b>	- €	- €	- €	- €
2.A2.I	I. Instrumentos financieros disponibles para la venta	- €	- €	- €	- €
2.A2.II	II. Operaciones de cobertura	- €	- €	- €	- €
2.A2.III	III. Otros	- €	- €	- €	- €
2.A3	<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>12.777.893,69 €</b>	<b>13.056.163,16 €</b>	<b>14.548.524,50 €</b>	<b>14.826.793,97 €</b>

**BALANCE DE SITUACIÓN**

Nº fila	Descripción	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018, modif	Ejercicio 2017, modif
2.B	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>32.396.900,44 €</b>	<b>39.715.869,38 €</b>	<b>32.396.900,44 €</b>	<b>39.715.869,38 €</b>
2.B.I	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	<b>3.360,90 €</b>	<b>318.886,80 €</b>	<b>3.360,90 €</b>	<b>318.886,80 €</b>
2.B.I.1	1. Oblig. por prestaciones a largo plazo al personal	- €	- €	- €	- €
2.B.I.2	2. Actuaciones medioambientales	- €	- €	- €	- €
2.B.I.3	3. Provisiones por reestructuración	- €	- €	- €	- €
2.B.I.4	4. Otras provisiones	3.360,90 €	318.886,80 €	3.360,90 €	318.886,80 €
2.B.II	<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>32.393.539,54 €</b>	<b>39.396.982,58 €</b>	<b>32.393.539,54 €</b>	<b>39.396.982,58 €</b>
2.B.II.1	1. Obligaciones y otros valores negociables	- €	- €	- €	- €
2.B.II.2	2. Deuda con entidades de crédito	32.379.265,07 €	39.396.982,58 €	32.379.265,07 €	39.396.982,58 €
2.B.II.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero	- €	- €	- €	- €
2.B.II.4	4. Derivados	- €	- €	- €	- €
2.B.II.5	5. Otros pasivos financieros	14.274,47 €	- €	14.274,47 €	- €
2.B.III	<b>III. Deudas con emp. del grupo y asociadas a L/P</b>	- €	- €	- €	- €
2.B.IV	<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>	- €	- €	- €	- €
2.B.V	<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>	- €	- €	- €	- €
2.C	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>13.859.579,34 €</b>	<b>11.234.649,25 €</b>	<b>13.859.579,34 €</b>	<b>12.525.176,88 €</b>
2.C.I	<b>I. Pasivos vinc. con activos no corrientes mant. para venta</b>	- €	- €	- €	- €
2.C.II	<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	<b>1.513.152,42 €</b>	<b>1.875.918,51 €</b>	<b>1.513.152,42 €</b>	<b>1.875.918,51 €</b>
2.C.III	<b>III. Deudas a corto plazo</b>	<b>6.694.171,42 €</b>	<b>6.927.669,13 €</b>	<b>6.694.171,42 €</b>	<b>6.927.669,13 €</b>
2.C.III.1	1. Obligaciones y otros valores negociables	- €	- €	- €	- €
2.C.III.2	2. Deuda con entidades de crédito	6.694.171,42 €	6.927.669,13 €	6.694.171,42 €	6.927.669,13 €
2.C.III.3	3. Acreedores por arrendamiento financiero	- €	- €	- €	- €
2.C.III.4	4. Derivados	- €	- €	- €	- €
2.C.III.5	5. Otros pasivos financieros	- €	- €	- €	- €
2.C.IV	<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a C/P</b>	<b>2.274.988,58 €</b>	<b>984.460,95 €</b>	- €	- €
2.C.V	<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>3.377.266,92 €</b>	<b>1.446.600,66 €</b>	<b>5.652.255,50 €</b>	<b>3.721.589,24 €</b>
2.C.V.1	1. Proveedores	- €	- €	- €	- €
2.C.V.2	2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	- €	- €	2.274.988,58 €	2.274.988,58 €
2.C.V.3	3. Acreedores varios	3.314.559,87 €	1.375.833,60 €	3.314.559,87 €	1.375.833,60 €
2.C.V.4	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	- €	2.050,79 €	- €	2.050,79 €
2.C.V.5	5. Pasivos por impuesto corriente	- €	- €	- €	- €
2.C.V.6	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	62.707,05 €	68.716,27 €	62.707,05 €	68.716,27 €
2.C.V.7	7. Anticipos de clientes	- €	- €	- €	- €
2.C.VI	<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	- €	- €	- €	- €
2.TOT	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>59.754.726,10 €</b>	<b>66.015.299,88 €</b>	<b>61.525.356,91 €</b>	<b>67.785.930,69 €</b>



**3. Aplicación de resultados**

a) A continuación se detalla la propuesta de distribución de resultados:

<b>Base de reparto</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Pérdidas y Ganancias	- 2.939.240,20	- 3.010.766,87
Reservas		-
Aportaciones de socios	3.470.629,47	3.010.095,92
<b>Total base de reparto</b>	<b>531.389,27</b>	<b>- 670,95</b>
<b>Aplicación A</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Reservas voluntarias	531.389,27	- 670,95
Compensación de ejercicios anteriores	-	-
<b>Total aplicación</b>	<b>531.389,27</b>	<b>- 670,95</b>

De acuerdo con el Decreto 26/2016, de 13 de Mayo, de aprobación de los nuevos Estatutos del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius", IBISEC, en el artículo 8 punto 2, son funciones y competencias de la gerencia:

b) Dirigir y gestionar, en general, las funciones ordinarias de la gestión económica y contable de la entidad, de acuerdo con las directrices, las líneas generales, las delegaciones y las autorizaciones concretas que emanan del resto de órganos directivos del ente.

Así mismo, según el artículo 7 punto 2 e) y f), son funciones y competencias del Consejo de Administración:

e) Aprobar las Cuentas Anuales del instituto, de acuerdo con el Decreto 128/1993, de 16 de diciembre, sobre contabilidad y rendición de cuentas de las empresas públicas de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, o la norma que lo sustituya.

f) Aprobar la liquidación de las Cuentas Anuales y la memoria explicativa de la gestión anual del Instituto.

c) No ha habido distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio.

#### 4. Normas de registro y valoración

##### 1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

En este epígrafe, se incluyen el valor de la adscripción y "derecho al uso" de inmuebles y las cantidades pagadas por programas informáticos, incluyéndose los elaborados por la propia empresa

##### a. Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación. Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de 5 años.

##### b. Derechos sobre bienes cedidos en uso

Los derechos controlados económicamente por la Entidad relacionados con el inmueble donde el IBISEC tiene ubicadas sus oficinas administrativas se registran con cargo al epígrafe "Derechos sobre bienes cedidos en uso" del balance de situación. Los costes de mantenimiento de estos inmuebles se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. La amortización se calcula, aplicando el método lineal sobre el valor neto contable de los activos en el momento de su adscripción. La amortización de los derechos cedidos en uso se realiza linealmente en un periodo de 50 años.

##### 2. Inmovilizado material:

##### a. Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción.

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo periodo de construcción supera el año, hasta la preparación del activo para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

*b. Amortización*

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están listos para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

Años de vida útil estimada

Dchos s/bienes cedidos en uso	50 años
Uillaje y herramientas	4 años
Mobiliario y enseres	8,3 / 10 años
Equipos informáticos	4 años
Elementos de transporte	6,25 años

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos, en su caso, en la fecha de cada balance.

*c. Arrendamientos financieros*

El IBISEC en este epígrafe no tiene ninguna operación vigente.

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

## **INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**

**IBISEC**

**Q0700452F**

### **CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

En la fecha de cada balance de situación, el IBISEC revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se han descontado a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto. Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores.

Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

### **3. Inversiones inmobiliarias y arrendamientos**

Aunque el IBISEC no tiene activos clasificados en esta partida si se diera el caso los terrenos o construcciones que la empresa destina a la obtención de ingresos por arrendamientos o los que posee con la intención de obtener plusvalías a través de su enajenación se han incluido en el epígrafe "inversiones inmobiliarias"

### **4. Permutas**

No se han realizado permutas durante el ejercicio.

### **5. Instrumentos financieros**

Las diferentes categorías de activos financieros son las siguientes:

#### *Activos financieros no corrientes y otros activos financieros*

Quando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

**VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

Préstamos y cuentas a cobrar

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retro cesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones a mantener hasta su vencimiento

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados.

Activos financieros mantenidos para negociar

Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, excepto que no coticen en un mercado activo y su valor razonable no pueda estimarse de forma fiable, que se miden por su coste o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta



**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor en libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos tienen que estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.

Los grupos enajenables, representan componentes de la Sociedad que han sido vendidos o se ha dispuesto de ellos por otra vía, o bien han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes, comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos del resto de los activos, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera. Representan líneas de negocio o áreas geográficas que pueden considerarse separadas del resto. También forman parte de la adquisición de una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Patrimonio neto

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto del grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los pasivos financieros se clasifican conforme a los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la sociedad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la Sociedad no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.

Las diferentes categorías de pasivos financieros son las siguientes:

Débitos y partidas a pagar

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el Grupo tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente



**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho periodo.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya re financiación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Sociedad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

## **6. Impuesto sobre beneficios**

El IBISEC no está obligado a efectuar declaración por este concepto. A este respecto la normativa aplicable al citado impuesto (R.D. 4/2004, TRLIS) señala en su artículo 136:

“1. Los sujetos pasivos estarán obligados a presentar y suscribir una declaración por este impuesto en el lugar y la forma que se determinen en el Ministerio de Hacienda...”

2. Los sujetos pasivos exentos a que se refiere el artículo 9º de esta ley no estarán obligados a declarar”. Por consiguiente, en la medida en la que el IBISEC se incluya en el ámbito del artículo 9 del TRLIS, no se hallará obligada a presentar Declaración-Liquidación por el Impuesto de Sociedades:

“1. Estarán totalmente exentos del impuesto:

- a) El Estado, las CCAA y las entidades locales.
- b) Los organismos autónomos del Estado y entidades de derecho público de análogo carácter de las CCAA y de las entidades locales (...)”

De acuerdo con el mencionado precepto, el IBISEC, estará exento del IS en la medida que se considera como una Entidad de Derecho Público de análogo carácter a los Organismos Autónomos del Estado.

## **7. I.V.A.**

El IBISEC ha sido declarado exento de las declaraciones de este impuesto según resolución de la DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS, REF.: AF1295-05, Nº REGISTRO: 33429-05. Desde el punto de vista contable, el IVA soportado deberá ser tratado como un mayor coste del servicio recibido o el bien adquirido.

Por lo tanto, el IBISEC no debe repercutir cuotas de IVA por los bienes que entrega y los servicios que presta a la CCAA y respecto a las cuotas de IVA soportadas en las adquisiciones de bienes y servicios tendrán consideración de no deducibles.

## **8. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

**9. Provisiones y contingencias**

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las que es mayor la probabilidad de que se tenga que atender la obligación.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son re estimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

**10. Gastos de personal**

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

**11. Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

El tratamiento contable de las subvenciones o transferencias de explotación recibidas se consideraba hasta ahora que constituían ingresos cualquiera que fuera su finalidad por lo que se aplicaban como ingresos a la cuenta de pérdidas y ganancias. La consulta al ICAC publicada el BOICAC número 77 establece los criterios para delimitar el tratamiento contable de las subvenciones o transferencias recibidas, y establece que las transferencias o subvenciones a la explotación con finalidad indeterminada y que se destinan a financiar déficit de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa no asociados con ninguna actividad o área de actividad en concreto, sino con el conjunto de actividades que realiza, no constituyen ingresos, debiendo tratarse como aportaciones de socios.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

**12. Transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas se realizan a precio de mercado. No se reconoce beneficio ni pérdida alguna en las operaciones internas.

## 5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

### 1. Inmovilizado material

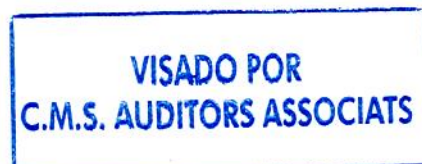
Las partidas que componen el inmovilizado material de la Sociedad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

EJERCICIO 2019					
Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	- €	- €	- €	- €	- €
Construcciones	- €	- €	- €	- €	- €
Inst. Técnicas	- €	- €	- €	- €	- €
Maquinaria	- €	- €	- €	- €	- €
Utillaje	1.663,28 €	- €	- €	- €	1.663,28 €
Otras instalaciones	- €	- €	- €	- €	- €
Mobiliario	97.015,19 €	5.598,91 €	- €	- €	102.614,10 €
Equipos para procesos de información	120.595,78 €	8.105,62 €	- €	- €	128.701,40 €
Elementos de transporte	53.003,33 €	- €	- €	- €	53.003,33 €
Otro inmovilizado material	35.955,35 €	- €	- €	- €	35.955,35 €
<b>TOTAL</b>	<b>308.232,93 €</b>	<b>13.704,53 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>321.937,46 €</b>
EJERCICIO 2018					
Coste	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Traspasos	Saldo Final
Terrenos y bienes naturales	- €	- €	- €	- €	- €
Construcciones	- €	- €	- €	- €	- €
Inst. Técnicas	- €	- €	- €	- €	- €
Maquinaria	- €	- €	- €	- €	- €
Utillaje	1.663,28 €	- €	- €	- €	1.663,28 €
Otras instalaciones	- €	- €	- €	- €	- €
Mobiliario	97.015,19 €	- €	- €	- €	97.015,19 €
Equipos para procesos de información	96.058,80 €	24.536,98 €	- €	- €	120.595,78 €
Elementos de transporte	22.753,33 €	30.250,00 €	- €	- €	53.003,33 €
Otro inmovilizado material	35.955,35 €	- €	- €	- €	35.955,35 €
<b>TOTAL</b>	<b>253.445,95 €</b>	<b>54.786,98 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>308.232,93 €</b>

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

<b>EJERCICIO 2019</b>					
<b>Amortización</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Saldo Final</b>
Terrenos y bienes naturales	- €	- €	- €	- €	- €
Construcciones	- €	- €	- €	- €	- €
Inst. Técnicas	- €	- €	- €	- €	- €
Maquinaria	- €	- €	- €	- €	- €
Utillaje	1.709,66 €	- €	- €	- €	1.709,66 €
Otras instalaciones	- €	- €	- €	- €	- €
Mobiliario	94.657,45 €	501,33 €	- €	- €	95.158,78 €
Equipos para procesos de información	83.551,00 €	14.457,77 €	- €	- €	98.008,77 €
Elementos de transporte	22.076,73 €	4.839,96 €	- €	- €	26.916,69 €
Otro inmovilizado material	35.910,83 €	- €	- €	- €	35.910,83 €
<b>TOTAL</b>	<b>237.905,67 €</b>	<b>19.799,06 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>257.704,73 €</b>
<b>EJERCICIO 2018</b>					
<b>Amortización</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Saldo Final</b>
Terrenos y bienes naturales	- €	- €	- €	- €	- €
Construcciones	- €	- €	- €	- €	- €
Inst. Técnicas	- €	- €	- €	- €	- €
Maquinaria	- €	- €	- €	- €	- €
Utillaje	1.709,66 €	- €	- €	- €	1.709,66 €
Otras instalaciones	- €	- €	- €	- €	- €
Mobiliario	94.200,05 €	457,40 €	- €	- €	94.657,45 €
Equipos para procesos de información	72.783,01 €	10.767,99 €	- €	- €	83.551,00 €
Elementos de transporte	20.047,90 €	2.028,83 €	- €	- €	22.076,73 €
Otro inmovilizado material	35.910,83 €	- €	- €	- €	35.910,83 €
<b>TOTAL</b>	<b>224.651,45 €</b>	<b>13.254,22 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>237.905,67 €</b>

- La política de cobertura de seguros del Inmovilizado incluye los elementos de transporte que aparecen en balance valorados a precio de compra por un importe de 53.003,33 €.
- La amortización anual aplicada en las diferentes partidas de Inmovilizado Material, siguiendo el método de amortización lineal, para el ejercicio 2019 son las siguientes:



**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

- Utilaje: 30 %
  - Mobiliario: 10% - 12%.
  - Equipos de procesamiento informático: 25 %
  - Elementos de transporte: 16 %.
- 
- El importe de amortización para el ejercicio siguiente (2020) para estos elementos será de 18.698,92 €.

No ha habido correcciones valorativas por deterioro de valor en los diferentes elementos del inmovilizado material.

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

**2. Inmovilizado intangible**

Las partidas que componen el inmovilizado intangible de la Sociedad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

<b>EJERCICIO 2019</b>					
<b>Coste</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Saldo Final</b>
Investigación	- €	- €	- €	- €	- €
Desarrollo	- €	- €	- €	- €	- €
Concesiones administrativas	- €	- €	- €	- €	- €
Propiedad industrial	- €	- €	- €	- €	- €
Fondo de comercio	- €	- €	- €	- €	- €
Derechos de traspaso	- €	- €	- €	- €	- €
Aplicaciones informáticas	54.227,61 €	14.624,30 €	- €	- €	68.851,91 €
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	- €	- €	- €	- €	- €
Derechos s/bienes cedidos en uso	1.770.630,81 €	- €	- €	- €	1.770.630,81 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.824.858,42 €</b>	<b>14.624,30 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>1.839.482,72 €</b>
<b>EJERCICIO 2018</b>					
<b>Coste</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Saldo Final</b>
Investigación	- €	- €	- €	- €	- €
Desarrollo	- €	- €	- €	- €	- €
Concesiones administrativas	- €	- €	- €	- €	- €
Propiedad industrial	- €	- €	- €	- €	- €
Fondo de comercio	- €	- €	- €	- €	- €
Derechos de traspaso	- €	- €	- €	- €	- €
Aplicaciones informáticas	54.227,61 €	- €	- €	- €	54.227,61 €
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	- €	- €	- €	- €	- €
Derechos s/bienes cedidos en uso	1.770.630,81 €	- €	- €	- €	1.770.630,81 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.824.858,42 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>1.824.858,42 €</b>

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

<b>EJERCICIO 2019</b>					
<b>Amortización</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Saldo Final</b>
Investigación	- €	- €	- €	- €	- €
Desarrollo	- €	- €	- €	- €	- €
Concesiones administrativas	- €	- €	- €	- €	- €
Propiedad industrial	- €	- €	- €	- €	- €
Fondo de comercio	- €	- €	- €	- €	- €
Derechos de traspaso	- €	- €	- €	- €	- €
Aplicaciones informáticas	46.341,20 €	3.214,78 €	- €	- €	49.555,98 €
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	- €	- €	- €	- €	- €
Derechos s/bienes cedidos en uso	- €	2.955,28 €	- €	- €	2.955,28 €
<b>TOTAL</b>	<b>46.341,20 €</b>	<b>6.170,06 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>52.511,26 €</b>
<b>EJERCICIO 2018</b>					
<b>Amortización</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Traspasos</b>	<b>Saldo Final</b>
Investigación	- €	- €	- €	- €	- €
Desarrollo	- €	- €	- €	- €	- €
Concesiones administrativas	- €	- €	- €	- €	- €
Propiedad industrial	- €	- €	- €	- €	- €
Fondo de comercio	- €	- €	- €	- €	- €
Derechos de traspaso	- €	- €	- €	- €	- €
Aplicaciones informáticas	44.115,92 €	2.225,28 €	- €	- €	46.341,20 €
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	- €	- €	- €	- €	- €
Derechos s/bienes cedidos en uso	- €	- €	- €	- €	- €
<b>TOTAL</b>	<b>44.115,92 €</b>	<b>2.225,28 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>46.341,20 €</b>

El cargo estimado por amortización del inmovilizado intangible propio del IBISEC a efectuar en el siguiente ejercicio 2020 asciende a 42.711,18 €.

- Derechos sobre bienes cedidos en uso:

Durante la auditoría financiera 2018 se resuelve que no ha sido posible determinar si existen bienes, derechos u otros recursos controlados económicamente por la Entidad relacionados con el inmueble donde el IBISEC tiene ubicadas sus oficinas administrativas, que tuvieran que figurar en el activo no corriente del balance al cierre del ejercicio. Como recomendación indica que sería conveniente que el IBISEC obtuviera la documentación adecuada para justificar el derecho de uso o la propiedad de este espacio físico donde está ubicado.

El IBISEC, con fecha 26 de septiembre, registra en la Direcció General de Cooperació Local i Patrimoni petición de adscripción de 14 locales situados en el Parc Bit, edificio Naorte BLOQUE A 3er piso donde tiene situadas sus oficinas administrativas.

En fecha 05 de noviembre de 2019 se registra de entrada en el IBISEC oficio procedente de la Direcció General de Cooperació Local i Patrimoni informando sobre que aparte de los 14 locales, se tiene constancia de que se ocupan otras dependencias en el mismo edificio y que, con el ánimo de tramitar un solo expediente, es necesario que se complete la relación de los mismos. Una vez

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

revisado este extremo se identifican 3 plazas de aparcamiento por lo que se completó la petición de adscripción con estas tres plazas.

En fecha 13 de diciembre de 2019 se registre de entrada Resolución del Director General de Cooperación Local y Patrimonio de fecha 03 de diciembre de 2019 donde se autoriza la adscripción de 14 inmuebles y 3 plazas de aparcamiento situadas en el Edificio Naorte, bloque A del Parc Bit (Palma) a favor del IBISEC.

Una vez recibida la Resolución de adscripción se procede a la contabilización del derecho de uso de los citados inmuebles. Por ello, al ser el IBISEC una entidad beneficiaria de la cesión de uso gratuita de un activo de manera irrevocable e incondicional, contabilizamos estos inmuebles en la fecha de la incorporación al patrimonio, como un inmovilizado intangible de acuerdo con el que está previsto en la norma de registro y valoración de subvenciones, donaciones y legados recibidos -PGC NRV 18ª. Como contrapartida se reconoce un ingreso a distribuir en varios ejercicios que se imputará a resultados a medida que se amortice o se dé de baja el mencionado activo (ICAC consulta n.º 5 BOCAIC n.º 9).

Para la valoración de este inmovilizado intangible se realiza petición a la misma Direcció General de Cooperació i Patrimoni solicitando que nos informen sobre el Valor Neto Contable de los diferentes inmuebles, recibiendo contestación por correo electrónico indicando que el valor total de los mismos en los libros contables de la CAIB es de 1.770.630,81 €.

- Aplicaciones informáticas adquiridas a terceros:

Aquí se incluyen las diferentes certificaciones para la creación de una aplicación de gestión integral para el IBISEC que gestione e integre las diferentes gestiones administrativas entre los departamentos que forman el IBISEC, así como las licencias de uso de diferentes programas informáticos.

- La amortización anual aplicada en las diferentes partidas de Inmovilizado Intangible, siguiendo el método de amortización lineal, para el ejercicio 2019 son las siguientes:
  - Derechos sobre bienes cedidos en uso: 2%
  - Aplicaciones informáticas: 20 %

### **3. Inversiones inmobiliarias**

El IBISEC no tiene elementos que se clasifiquen como inversiones inmobiliarias de la Sociedad.

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

**4. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes**

*Arrendamientos financieros*

El IBISEC no tiene vigente ninguna operación de arrendamiento financiero.

*Arrendamientos operativos*

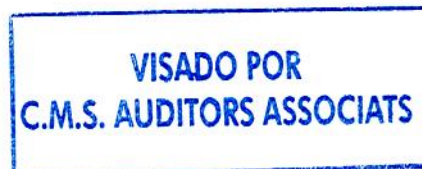
Los gastos en concepto de arrendamiento a lo largo del último ejercicio y compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento mínimas en virtud de arrendamientos operativos no cancelables han sido los siguientes:

<b>EJERCICIO 2019</b>	<b>INICIO</b>	<b>FIN</b>	<b>AVISO BAJA</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>GASTO ANUAL</b>
BANKIA, S.A.	01/10/2017	PRÓRROGA	2 MESES ANT.	2 parkings Polígono Son Fuster	1.452,00 €
UNIVERSAL MAROSA,S.L.	01/05/2011	PRÓRROGA	90 DÍAS	Camí de Jesús, 42 - Polígon Can Valero (Arxiu CAIB)	213.925,80 €
				<b>Total</b>	<b>215.377,80 €</b>
<b>EJERCICIO 2018</b>	<b>INICIO</b>	<b>FIN</b>	<b>AVISO BAJA</b>	<b>UBICACIÓN</b>	<b>GASTO ANUAL</b>
BANKIA, S.A.	01/10/2017	PRÓRROGA	2 MESES ANT.	2 parkings Polígono Son Fuster	1.452,00 €
UNIVERSAL MAROSA,S.L.	01/05/2011	PRÓRROGA	90 DÍAS	Camí de Jesús, 42 - Polígon Can Valero (Arxiu CAIB)	213.080,24 €
				<b>Total</b>	<b>214.532,24 €</b>

Los gastos derivados de BANCO MARE NOSTRUM, S.A. - BANKIA, S.A. corresponden a gastos de alquiler de dos plazas de parking en el edificio de la Conselleria situado en el Polígono de Son Fuster (Palma). El contrato se inició en octubre del 2017. Desde mediados del 2018 se ha reclamado periódicamente mediante dirección de contacto habilitada, sin obtener contestación alguna, que se nos informe sobre la situación del mismo ya que desde marzo del ejercicio 2018 no se reciben ni las facturas ni el cargo en el banco.

La previsión de gasto para el ejercicio 2020 será de 217.952,61 €, que corresponde a los arrendamientos vigentes.

Los elementos a los que corresponden los compromisos por alquiler adquiridos así como la duración media de dichos contratos de alquiler son los siguientes:



**6. Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la sociedad.

INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
 IBISEC  
 Q0700452F  
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019

a. Activos financieros:

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativo deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativo deuda		Créditos Derivados Otros		2019	2018
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:														
- Mantenidos para negociar														- €
- Otros														- €
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento														
Préstamos y partidas a cobrar			27.164.716,34 €	32.381.715,07 €								25.626.204,58 €	27.264.484,67 €	59.646.199,74 €
Activos disponibles para la venta														- €
Derivados de cobertura														- €
<b>Total</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>27.164.716,34 €</b>	<b>32.381.715,07 €</b>	<b>27.164.716,34 €</b>	<b>32.381.715,07 €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>	<b>25.626.204,58 €</b>	<b>27.264.484,67 €</b>	<b>52.790.920,92 €</b>	<b>59.646.199,74 €</b>

VISADO POR  
 C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

- Los activos financieros a l/p por créditos derivados y otros se componen de,
  - El importe de las fianzas constituidas a l/p de 2.450,00 € a consecuencia de la firma del contrato de arrendamiento de despacho en la tercera planta de Alfons el Magnànim, 29 y que corresponde a dos mensualidades (2.200,00 €), de la fianza constituida con el administrador de la finca por los mandos del parking (150,00 €) y la fianza constituida con el BANCO MARE NOSTRUM, S.A. por el alquiler de dos plazas de aparcamiento.
  - 856.981,29 € corresponden a la parte a largo plazo de la deuda financiada a la empresa municipal SÓLLER 2010 por la construcción del CEIP Es Fossaret y un aparcamiento. Deuda que se acordó devolver anualmente en 8 años mediante acuerdo de Consejo de Administración de la empresa SÓLLER 2010 celebrado el 04 de junio de 2019.
  - 26.305.285,05 € de los plurianuales a l/p aprobados a favor del IBISEC para hacer frente al compromiso de pago de las amortizaciones de capital de las operaciones de crédito firmadas por el IBISEC.

Entre las operaciones de préstamos se encuentran cuatro expedientes de **cesión de crédito firmados en 2009** por un importe de 1.941.776,01 € para la ejecución de las siguientes obras:

- CP ANGEL RUIZ I PABLO con un coste de ejecución de 369.006,97 €
- CP COSTA I LLOBERA con un coste de ejecución de 415.360,00 €.
- CP SANT JORDI con un coste de ejecución de 219.064,19 €.
- IES MADINA MAYURQA con un coste de ejecución de 938.344,85 €.

En fecha 07 de septiembre de 2009 se aprobaron los expedientes de gasto relativos a las cuatro actuaciones anteriormente detalladas a favor del IBISEC. Los expedientes de gasto se aprobaron por el importe de su ejecución material más los gastos financieros derivados de su financiación.

En fecha 02 de junio de 2008 se firmó entre la Conselleria d'Economia i Hisenda i el banco Dexia Sabadell, S.A., un convenio para la financiación de la construcción, ampliación y/o conservación de los centros públicos docentes a realizar entre otros por las entidades públicas de las Illes Balears, lo que incluye el IBISEC.

Este convenio estipula que estas entidades podrán adherirse a un esquema de financiación basado en la adquisición por parte del banco de los derechos de créditos futuros frente a la CAIB, o sea de los expedientes de gasto aprobados para inversiones a favor del IBISEC. Esta cesión comprende tanto las operaciones de capital como el derecho al cobro de intereses. Como contraprestación la entidad pública recibe como precio de la cesión el importe del presupuesto final de adjudicación a disponer durante un plazo máximo de 36 meses en función de los calendarios de ejecución y el programa de desembolsos trimestrales que se acuerden.

En fecha 18 de diciembre de 2009 la Conselleria d'Educació i Cultura y el IBISEC firman 4 convenios para la construcción de las obras anteriormente mencionadas. En estos convenios la Conselleria se compromete a efectuar al IBISEC las aportaciones necesarias para cubrir los costes.

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

totales de estas inversiones por los importes antes mencionados. También el IBISEC declara la intención firme de adherirse al convenio marco firmado entre la Conselleria d'Economia i Hisenda y el banco Dexia Sabadell, S.A.

Cuando se aprobaron los expedientes de gasto a favor del IBISEC para estas cuatro obras de inversión se hizo con la finalidad de suscribirse al convenio que se iba a firmar entre el Dexia y la CAIB, donde se pondría a disposición del IBISEC el importe de adjudicación de las obras. A día de hoy, se han cumplimentado los pasos previos a la adhesión al convenio marco.

El importe de estas operaciones, capital más gastos financieros, están vinculadas a una serie de expedientes plurianuales aprobados por la CAIB a favor del IBISEC. Estas operaciones de plurianuales se han contabilizado como créditos a l/p de la CAIB. Los gastos financieros derivados de su financiación se devengan en el momento de su gasto contabilizándose como gastos financieros y en el mismo momento se contabiliza un ingreso de explotación ya que los plurianuales recogen también el pago de los intereses.

6.373.327,19 € correspondientes a las **cesiones de crédito aprobadas en 2008** y cuyos trámites siguen el guión explicado anteriormente, el presupuesto de adjudicación de las obra vinculadas a estas operaciones es:

- CP MATEU FONTIRROIG: 2.004.148,13 €
- CP VARA DE REI: 1.450.000,00 €
- CP STA. MARIA: 2.919.179,06 €.

Los activos financieros a c/p por créditos derivados y otros se componen por los siguientes importes:

- 142.830,21 € corresponden a la parte a corto plazo de la deuda financiada a la empresa municipal SÓLLER 2010 por la construcción del CEIP Es Fossaret y un aparcamiento. Deuda que se acordó devolver anualmente en 8 años mediante acuerdo de Consejo de Administración de la empresa SÓLLER 2010 celebrado el 04 de junio de 2019.
- 19.400.612,60 € correspondientes a transferencias corrientes y de capital pendientes de cobro a 31/12/2019 una vez conciliadas las cuentas con la CAIB mediante certificado de obligaciones aprobadas y pendientes de pago 2019.
- 869,71 € del convenio firmado con el ayuntamiento de Pollença para la reparación de la cubierta del CEIP Joan Mas.
- 7.912,17 por reconocimiento de una deuda como de dudoso cobro al entrar la empresa en concurso de acreedores.
- 6.073.979,89 € de los plurianuales aprobados a c/p para hacer frente a los compromisos de pago de las amortizaciones de capital de las operaciones de préstamo firmadas por el IBISEC.

INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS  
 IBISEC  
 Q0700452F  
 CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019

b. Pasivos Financieros

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo															
	Instrumentos de patrimonio		Deudas con entidades de crédito		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Deudas con entidades de crédito		Créditos Derivados Otros											
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018										
Categorías																						
Débitos y partidas a pagar:																						
- Comerciales																						
- No comerciales			26.305.285,05 €	32.393.539,54 €																	1.040.220,07 €	3.314.559,87 €
I Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.																					6.239.999,55 €	6.694.171,42 €
- Mantenidos para negociar																						
- Otros																						
Pasivos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto																						
Total	- €	- €	26.305.285,05 €	32.393.539,54 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	6.239.999,55 €	6.694.171,42 €	3.585.972,49 €	5.652.255,50 €	36.131.257,09 €	44.739.966,46 €	- €	- €

VISADO POR  
 C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

- Los débitos y partidas a pagar mostrados en el cuadro del apartado b) son los siguientes:

El importe de instrumentos financieros a l/p (26.305.285,05 €) se compone de,

- Pasivos financieros por deudas con entidades de crédito
- Pasivos financieros por otros créditos

El importe de las partidas a pagar a largo plazo con entidades de crédito corresponden, en primer lugar, a las amortizaciones de principal de los préstamos dispuestos a 31-12-2019 por un importe de 26.305.285,05 €. Durante el ejercicio 2019 de la partida de deudas con entidades de crédito se han re clasificado del l/p a c/p 6.073.979,89 € ya que vencen durante el ejercicio 2020.

El importe de instrumentos financieros a c/p (9.825.972,04 €) se compone de,

- Deudas con entidades de crédito a c/p
- Deudas por operaciones comerciales
- Otras deudas a c/p:
  - Deudas con la Administración
  - Deudas con la CAIB
  - Otras deudas

Deudas con entidades de crédito a corto plazo (6.239.999,55 €) corresponde, en primer lugar, a los intereses devengados y no pagados a 31-12-2019 de los préstamos firmados por el IBISEC (166.019,66 €) y en segundo lugar incluye las amortizaciones de capital de las operaciones de préstamo del IBISEC (5.339.962,12 €) y de las cesiones de crédito que vencen durante el ejercicio 2020 (712.331,98 €).

En el apartado de débitos o partidas a pagar de categoría comercial (1.040.220,07 €) corresponden a acreedores de servicios (834.691,59€) el resto corresponden a deudas con acreedores de servicios por sentencia judicial firme.

En cuanto a otras deudas el importe que aparece se clasifica en deudas con la Administración Pública (Seguridad Social, retenciones pendientes de liquidar, etc.. 61.529,70 €).

Como "proveedores, empresas del grupo y asociadas" se recogen las deudas con partes vinculadas (CAIB- 2.274.988,58 €) por transferencias corrientes recibidas de la CAIB y no gastadas y 209.234,14 € de OP's pendientes de compensar correspondientes a cuotas patronales y retenciones del IRPF de los funcionarios adscritos al IBISEC

- No se han re clasificado instrumentos financieros durante el ejercicio
- No se han realizado transferencias de activos financieros
- No existen activos ni pasivos cedidos en garantía



**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

- Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo crediticio.

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo crediticio.

- No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones con terceros.
- Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El IBISEC como vinculación directa sólo tiene el propio Gobierno Autónomo de las Illes Balears como detalla el Decreto 42/2012 de 17 de mayo del 2012 de aprobación de los estatutos para adaptarlos a la Ley 07/2010 del Sector Público Instrumental de la Comunidad Autónoma. El IBISEC es una entidad pública empresarial del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears, en los términos que establecen los artículos 2.1 b) i 4 b) de la Ley 07/2010, de 21 de julio, del Sector Público Instrumental de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears. El Instituto disfrutará de autonomía funcional y de gestión y quedará adscrito a la Conselleria competente en materia de educación y cultura del Gobierno de las Islas Baleares, que ejercerá el control de eficacia de su actividad.

**e. Otra información:**

Con respecto a los pasivos financieros de valores representativos de deuda pasamos a detallar todas las operaciones de préstamo firmadas por el IBISEC desde su creación:

Préstamo con aval de la CAIB 2004:

Entidad: NOVA CAIXA GALICIA BANCO, S.A.

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 20 de febrero de 2004 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 26-06-2004.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 5.000.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 19 de julio de 2004 adjudicó el citado préstamo a Caixa Galicia con las siguientes condiciones

Importe: 5.000.000,00 €

Plazo: 15 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: hasta 12 meses.

Tipo de interés: Euribor a 6 meses más un margen de 0,06%

Liquidación intereses: Semestral.

Amortizaciones. Anuales.

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

Comisiones i otros gastos: Exentos.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 2 de agosto de 2004.

Préstamo con aval de la CAIB 2005:

Entidad: CEB

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 01 de febrero de 2005 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 06 de mayo de 2005.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 27.500.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 05 de julio adjudicó el citado préstamo al CEB con las siguientes condiciones:

Importe: 27.500.000,00 €

Plazo: 20 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: hasta 18 meses.

Tipo de interés: Euribor a 12 meses más un margen de 0,10%

Liquidación intereses: Trimestral.

Amortizaciones. Anuales y lineal.

Comisiones i otros gastos: Exentos.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 19 de septiembre de 2005. De este contrato se ha formalizado sólo un contrato suplementario en referencia al contrato marco firmado el 19/09/2005 que corresponde a la primera disposición del préstamo por 6.875.000,00 € que representa el 25% del importe total del préstamo. Esta disposición era obligatoria según el contrato marco a la firma de éste.

Al estar el contrato de préstamo vinculado al estado de realización de los proyectos de inversión educativa a financiar por el CEB, en junio-2006 se procedió a realizar una visita técnica por parte de esta institución para fiscalizar el estado de las diferentes obras. Debido al avanzado estado de las diferentes infraestructuras educativas se nos recomendó que se hiciera la disposición del 65% del capital nominal, el máximo que se puede disponer sin haber acabado las obras. Esta disposición del 65% corresponde a la única disposición realizada este ejercicio de este préstamo por un importe de 17,875 millones de euros.

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

En relación con la operación de préstamo firmada con el CEB el principal del contrato de préstamo asciende a 27,5 millones de euros y será desembolsado en diferentes tramos. Para cada tramo, el CEB y el IBISEC decidirán conjuntamente mediante unos Contratos Suplementarios, el importe, el tipo de interés, la divisa, la fecha de desembolso, el calendario de devolución y las cuentas de cada una de las partes para el envío del dinero.

Al objeto de movilizar los tramos del préstamo, el IBISEC deberá remitir al CEB antes de cada desembolso un Pagaré, según modelo facilitado en el contrato de préstamo apéndice 3, correspondiente a cada uno de los tramos. A la firma del contrato también se procedió a la firma del pagaré correspondiente por una cantidad de 6.875.000,00 €.

Se firma además un contrato de aval que va destinado a garantizar el Contrato de Préstamo, tanto en lo relativo a la devolución del principal como al pago de los intereses ordinarios, y de demora, gastos y costas legales si las hubiere. La Tesorería General de la CCAA responderá ante el CEB, a primer requerimiento de este último y de manera solidaria con la prestataria, de reintegro de cantidades adeudadas.

Préstamo con aval de la CAIB 2006:

Entidad: DEXIA SABADELL, S.A.

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 02 de junio de 2006 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 03-11-2006.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 28.000.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 30 de noviembre de 2006 adjudicó el citado préstamo a Dexia Banco de Sabadell, S.A. con las siguientes condiciones:

Importe: 28.000.000,00 €

Plazo: 20 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: hasta 12 meses.

Tipo de interés: Euribor a 12 meses más un margen de 0,07%

Liquidación intereses: Anual.

Amortizaciones. Anuales.

Comisiones i otros gastos: Exentos.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 21 de diciembre de 2006.

**INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

Préstamo con aval de la CAIB 2007:

Entidad: DEXIA SABADELL, S.A.

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 19 de marzo de 2007 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 07-09-2007.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 5.000.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 02 de octubre de 2007 adjudicó el citado préstamo a Dexia Banco de Sabadell, S.A. con las siguientes condiciones:

Importe: 5.000.000,00 €

Disposiciones:

O El 02 de noviembre de 2007, y por importe de dos millones quinientos mil euros. (2.500.000,00 €).

O El 03 de diciembre de 2007, y por importe de dos millones quinientos mil euros. (2.500.000,00 €).

Plazo: 15 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: Hasta 31/12/2007.

Tipo de interés:

O Desde el 02 de noviembre de 2007 y hasta el 03 de diciembre de 2007, se aplicará un tipo fijo del 4,42 %, y sobre un nominal de 2.500.000,00€.

O Desde el 03 de diciembre de 2007 y hasta el 03 de diciembre de 2008, se aplicará un tipo fijo del 4,42 %, y sobre un nominal de 5.000.000,00€.

O Desde el 03 de diciembre de 2008 y hasta el 03 de diciembre de 2022 (fin de la vida de la operación) se aplicará un tipo fijo del 4,42 % salvo que el Euribor a 12 meses observado en la Pantalla Euribor 01 de Reuters, 2 días hábiles antes del correspondiente período de interés anual sea mayor que el 5,75 %, en cuyo caso, el tipo de interés a aplicar para ese período será el de Euribor 12 meses sin margen adicional.

Liquidación intereses: Anual.

Amortizaciones. Anuales. Siendo la primera el 2011.

Amortización anticipada: Con costes de puesta en el mercado.

Comisiones i otros gastos: Exentos.

**VISADO POR**  
**C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 30 de octubre de 2007.

Préstamo con aval de la CAIB 2008:

Entidad: DEXIA SABADELL, S.A.

Se aprobó la realización de una operación de préstamo con aval de la CAIB según acta del Consejo de Administración de 06 de febrero de 2008 donde quedaba pendiente de autorización por el Presidente del IBISEC su adjudicación y que se aprobó por Consell de Govern en fecha 25 de abril de 2008.

Después de haber informado favorablemente la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la CAIB sobre las ofertas para un préstamo a l/p a favor del "Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius i Culturals (IBISEC)" por un importe de 16.000.000,00 € con aval de la CAIB, se pasó a adjudicación por parte del Presidente del IBISEC que en fecha 12 de mayo de 2008 adjudicó el citado préstamo a Dexia Banco de Sabadell, S.A. con las siguientes condiciones:

Importe: 16.000.000,00 €

Plazo: 15 años, incluidos 4 de carencia.

Periodo de disposición: Hasta 30/12/2008.

Tipo de interés:

O Desde el 02 de junio hasta el 30 de diciembre de 2008, se aplicará un tipo fijo del 4,9492 %.

O Desde el 30 de diciembre de 2008 y hasta el vencimiento de la operación, se aplicará un tipo fijo del 4,28 %, y sobre un nominal de 16.000.000,00€, salvo que el Euribor a 12 meses observado en la Pantalla Euribor 01 de Reuters, 2 días hábiles antes del correspondiente período de interés anual sea mayor que el 5,00 %, en cuyo caso, el tipo de interés a aplicar para ese período será el de Euribor 12 meses sin margen adicional.

Liquidación intereses: Anual.

Amortizaciones. Anuales. Siendo la primera el 2011.

Amortización anticipada: Con costes de puesta en el mercado.

El contrato de préstamo firmado por el Presidente del IBISEC se formalizó en fecha 02 de junio de 2008.

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

**7. Fondos propios** (Epígrafe 2.A1 de las CCAA)

El IBISEC, a 31-12-2019 presenta unos fondos propios positivos de 1.236.419,17 € y su continuidad está condicionada totalmente al apoyo financiero que como hasta la fecha le viene prestando la Comunitat Autònoma de les Illes Balears.

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es el siguiente:

FONDOS PROPIOS					
(Euros)					
	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDO FINAL
I. CAPITAL SUSCRITO	0,00				0,00
II. PRIMA DE EMISION	0,00				0,00
III. RESERVAS	721.023,58	4.906,42	(20.900,10)	0,00	705.029,90
V. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII. OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	3.010.095,92	3.659.224,96	(188.595,49)	(3.010.095,92)	3.470.629,47
VI. PERDIDAS Y GANANCIAS (Beneficio ó Pérdida)	(3.010.766,87)	(2.939.240,20)	3.010.766,87	0,00	(2.939.240,20)
VIII. DIVIDENDO A CUENTA ENTREGADO EN EL EJERCICIO	0,00				0,00
REDUCCION DE CAPITAL	0,00				0,00
<b>TOTAL FONDOS PROPIOS</b>	<b>720.352,63</b>	<b>724.891,18</b>	<b>2.801.271,28</b>	<b>(3.010.095,92)</b>	<b>1.236.419,17</b>

Según el decreto 26/2016, donde se aprueban los nuevos estatutos del IBISEC para su adaptación a la Ley 07/2010 ,publicado en el BOIB en fecha 13/05/2016 no existe aportación inicial sino que el patrimonio y la financiación se registrá por lo estipulado en los artículos 21 y 22 de los estatutos.

**a. Otra información:**

Debido a que en sus inicios el IBISEC financiaba su actividad mediante préstamos bancarios con aval de la CAIB y que la amortización anual del principal de los mismos condicionaba presupuestariamente la continuidad del IBISEC en fecha 01 de octubre de 2008 se aprobó en el Consejo de Administración del IBISEC la petición a Secretaria General de la Conselleria d'Educació i Universitat de la necesidad de tramitar un expediente plurianual para hacer frente a las amortizaciones y gastos financieros de esos préstamos. Desde Secretaria General se iniciaron los trámites para la regularización de esta situación.

El IBISEC recibió el 10 de noviembre de 2008 el informe de Secretaria General con la petición de documentación para subsanar esta situación. En fecha 19 de mayo se aportó a la Secretaria General de la Conselleria la información solicitada:

**VISADO POR**  
**C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

- Relación/copia de los expedientes de obra mayor 2004-2008
- Relación/copia contratos de obra menor 2004-2008
- Relación/copia de los gastos de redacción de proyectos 2004-2008
- Relación/copia de las adendas de convenios de cesión de créditos 2004-2008

En 2012 se realizó una auditoría por parte de Intervención de la CAIB dentro del plan de control financiero 29/2012 para medir la calidad de la información contable de los entes del Sector público. En el informe de esta auditoría se pone de manifiesto esta situación. Concretamente en el apartado VI de opiniones en su punto de correcciones a realizar letra G dice: *“La conselleria de adscripción tiene que tomar las medidas oportunas para aprobar los expedientes plurianuales para hacer frente a las operaciones de endeudamiento, ya que a la D.G. de Presupuestos no le consta este compromiso de gasto para futuros ejercicios.”*

A fecha de 31 de diciembre de 2013 ya se habían tramitado los plurianuales a favor del IBISEC para la amortización y pago de intereses de las diferentes operaciones de préstamo.

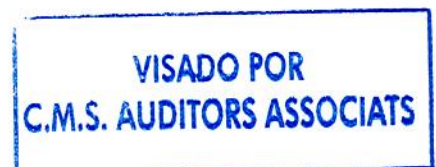
En fecha 17 de Mayo del 2.013, reunidos en Consejo de Gobierno, se adoptó el siguiente acuerdo:

*“Acuerdo por el cual se concede a la Conselleria d'Educació, Cultura i Universitats la autorización previa para ejercer las competencias en materia de autorización y disposición del expediente de gasto relativo a la transferia al IBISEC para hacer frente a los intereses y a las amortizaciones que este tiene contratados, la anualidad de los cuáles va de 2.013 a 2.026.”*

Esta aprobación solucionaba la situación de desequilibrio patrimonial que el IBISEC tenía hasta la fecha. Así en 2.013 se reconocieron como aportaciones de socios los plurianuales del 2015 al 2026 en contrapartida de créditos a largo plazo en empresas del grupo. Desde ese aplicamos como ingresos los gastos devengados de la actividad principal de la empresa y que se han financiado mediante préstamo.

Como actividad principal de la empresa tendremos en cuenta el objeto por el cual se creó el IBISEC y que es:

- a) Proyectar, construir, conservar, explotar y promocionar, por sí mismo o mediante medios y recursos de terceros, toda clase de obras de infraestructuras y equipamientos educativos o culturales que la comunidad autónoma de las Illes Balears promueva o en las cuales participe, actuando por encargo del Gobierno de las Illes Balears, por medio de la conselleria competente en materia de educación y cultura, según los términos de los encargos y de los mandatos de actuación.
- b) Contratar o ejecutar los servicios necesarios para prestar de una manera correcta y completa el servicio público educativo con inclusión de las actividades extraescolares y complementarias, como también de la actividad de fomento y promoción de la cultura, desarrollada por el Gobierno de las Illes Balears.



**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

c) Contratar, por encomienda de la conselleria competente en materia de educación y cultura, y con la misma finalidad expresada en el punto precedente, los suministros necesarios para la correcta prestación del servicio público educativo, y de la actividad de fomento y promoción de la cultura.

Al aplicarse como ingresos los fondos propios negativos se verán reducidos en la misma proporción mostrando como fondos propios negativos el déficit real en gastos de explotación de la empresa.

El epígrafe "Ganancias acumuladas y otras reservas" incluye las siguientes reservas:

	2019	2018
Reserva legal	- €	- €
Reserva voluntaria	705.029,90 €	721.023,58 €
Reserva de revalorización	- €	- €

Reserva voluntaria

La dotación a estas reservas es libre, como su propio nombre indica. En este caso se han imputado los gastos de ejercicios anteriores ya que como dice la aplicación del PGC estos ajustes, derivados por cambios de criterio o subsanación de error, y salvo que el cambio o subsanación afecten a otras partidas del patrimonio neto, se contabilizarán en una cuenta de reserva voluntaria.

Durante la confección de las presentes cuentas anuales se han detectado pequeños errores en la confección de las cuentas anuales de ejercicios anteriores .

En la partida de reservas se han dado los siguientes ajustes:

✓	1130001 Reserva voluntaria	Debe	Haber
	Facturas viajes És Freus S.A.	2.314,42	
	Factura Universal Marosa, S.L Arxiu	17.827,15	
	Regulación s/información abogacía CAIB		4.000,00

Durante la confección de las presentes cuentas anuales se han aplicado a la cuenta de reservas los siguientes importes.

✓	1130001 Reserva voluntaria	Debe	Haber
30/06/19	Aplicación resultados 2018 s/CCAA	670,95	
31/12/19	PO 90/2016 ACCIONA CONSERVATORIO reg	0,12	
31/12/19	REG S.S. acreedor 2019	8,51	
31/12/19	REG. gastos personal 2019	78,95	



## **8. Situación fiscal**

### **a. Impuesto de sociedades:**

El IBISEC no está obligado a efectuar declaración por este concepto. A este respecto la normativa aplicable al citado impuesto (R.D. 4/2004, TRLIS) señala en su artículo 136:

“1. Los sujetos pasivos estarán obligados a presentar y suscribir una declaración por este impuesto en el lugar y la forma que se determinen en el Ministerio de Hacienda...”

2. Los sujetos pasivos exentos a que se refiere el artículo 9º de esta ley no estarán obligados a declarar”.

Por consiguiente, en la medida en la que el IBISEC se incluya en el ámbito del artículo 9 del TRLIS, no se hallará obligada a presentar Declaración-Liquidación por el Impuesto de Sociedades:

“1. Estarán totalmente exentos del impuesto:

a) El Estado, las CCAA y las entidades locales.

b) Los organismos autónomos del Estado y entidades de derecho público de análogo carácter de las CCAA y de las entidades locales (...)”

De acuerdo con el mencionado precepto, el IBISEC, estará exento del IS en la medida que se considera como una Entidad de Derecho Público de análogo carácter a los Organismos Autónomos del Estado.

### **b. IVA:**

El IBISEC ha sido declarado exento de las declaraciones de este impuesto según resolución de la DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS, REF.: AF1295-05, Nº REGISTRO: 33429-05. Desde el punto de vista contable, el IVA soportado deberá ser tratado como un mayor coste del servicio recibido o el bien adquirido.

Por lo tanto, el IBISEC no debe repercutir cuotas de IVA por los bienes que entrega y los servicios que presta a la CCAA y respecto a las cuotas de IVA soportadas en las adquisiciones de bienes y servicios tendrán consideración de no deducibles.

### **c. Seguridad Social:**

El Saldo pendiente corresponde a las cotizaciones de la Seguridad Social devengadas durante el 2019 y no pagadas.



**9. Ingresos y gastos**

**DESGLOSE DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**

A continuación presentamos cuadro de cómo quedaría la cuenta de explotación 2019 una vez se han aprobado los plurianuales para hacer frente a las amortizaciones de préstamos firmados que se invirtieron en la realización de infraestructuras educativas en ejercicios anteriores.

	Operativa de la sociedad	Actividad de la sociedad	Total
<b>3 RESULTADOS</b>	<b>-2.938.383,78</b>	<b>-856,42</b>	<b>-2.939.240,20</b>
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-2.375.589,12</b>	<b>-856,42</b>	<b>-2.376.445,54</b>
R04 Aprovisionamientos	0,00	-15.485.123,79	-15.485.123,79
R05 Otros ingresos de explotación	0,00	15.484.267,37	15.484.267,37
R06 Gastos de personal	-1.881.768,07	0,00	-1.881.768,07
R07 Otros gastos de explotación	-519.450,96	0,00	-519.450,96
R08 Amortización de inmovilizado	-25.969,12	0,00	-25.969,12
R13 Otros resultados	51.599,03	0,00	51.599,03
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-562.794,66</b>	<b>0,00</b>	<b>-562.794,66</b>
R14 Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00
R15 Gastos financieros	-562.794,66	0,00	-562.794,66

**INGRESOS**

**1. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN**

En la cuenta de otros ingresos de explotación se han tenido en la imputación de ingresos que provienen de subvenciones.

El tratamiento contable de las subvenciones o transferencias de explotación recibidas se consideraba hasta ahora que constituían ingresos cualquiera que fuera su finalidad por lo que se aplicaban como ingresos a la cuenta de pérdidas y ganancias. La consulta al ICAC publicada el BOICAC número 77 establece los criterios para delimitar el tratamiento contable de las subvenciones o transferencias recibidas, y establece que las transferencias o subvenciones a la explotación con finalidad indeterminada y que se destinan a financiar déficit de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa no asociados con ninguna actividad o área de actividad en concreto, sino con el conjunto de actividades que realiza, no constituyen ingresos, debiendo tratarse como aportaciones de socios. Por estas razones se ha adoptado este cambio y así reflejar una información más fiable y relevante, contabilizándose las subvenciones de explotación recibidas y aprobadas por la Ley de presupuestos de la CAIB como aportaciones de socios en la cuenta 118 del PGC.

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

Por ello en la cuenta de otros ingresos de explotación se tienen en cuenta la aplicación de subvenciones de capital para inversiones que se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención. También se reconocen otros ingresos cuyo origen no sea la transferencia de explotación de la CAIB.

Cómo actividad se considera que el IBISEC tiene por objeto:

*“a) Proyectar, construir, conservar, explotar y promover, por si mismo o a través de medios y recursos de terceros, toda clase de obras de infraestructuras y equipamientos educativos que la Comunitat Autònoma de las Islas Baleares promueva o en los cuales participe, actuando por encargo del Gobierno de las Islas Baleares, por medio de la conselleria competente en materia de educación, según los términos de los encargos y de los mandatos de actuación.*

*b) Contratar o ejecutar los servicios necesarios para prestar de una manera correcta y completa el servicio público educativo —incluidas las actividades extraescolares y complementarias— desarrollado por el Gobierno de las Islas Baleares.*

*c) Contratar los servicios y los suministros necesarios para la correcta prestación del servicio público educativo.”*

En esta partida también se recoge la contraprestación de 50 euros recibida por la baja de la furgoneta del IBISEC.

Total de esta partida 15.484.267,37 €.



**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

**GASTOS**

Los gastos han sido valorados a precio de compra.

a. GASTOS DE EXPLOTACIÓN

a. Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Aprovisionamientos" son los siguientes:

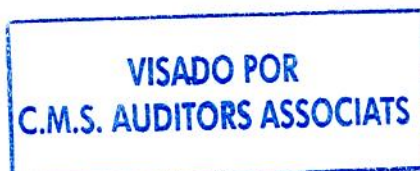
Aprovisionamientos	2019	2018
	Compras de mercaderías	- €
Compras de materias primas	- €	- €
Compras de otros aprovisionamientos	15.485.123,79 €	15.406.172,50 €
Descuentos sobre compras por pronto pago	- €	- €
Trabajos realizados por otras empresas	- €	- €
Devolución de compras y operaciones similares	- €	- €
Rappels por compras	- €	- €
Variación de mercaderías	- €	- €
Variación de materias primas	- €	- €
Variación de otros aprovisionamientos	- €	- €
Pérdidas por deterioro de mercaderías	- €	- €
Pérdidas por deterioro de materias primas	- €	- €
Pérdidas por deterioro de otros aprovisionamientos	- €	- €
Reversión del deterioro de mercaderías	- €	- €
Reversión del deterioro de materias primas	- €	- €
Reversión de deterioro de otros aprovisionamientos	- €	- €
<b>Total</b>	<b>15.485.123,79 €</b>	<b>15.406.172,50 €</b>

La actividad principal del IBISEC consiste en la realización de trabajos de mantenimiento y mejora en centros educativos. En su momento se consideró que al corresponder, estos trabajos, a la actividad principal de la empresa deberían reflejarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de operaciones continuadas gastos ordinarios (al igual que los ingresos).

Estos gastos se componen de dos tipos de actuaciones en los diferentes centros educativos:

- o Trabajos de mantenimiento
- o Trabajos de mejora
- o Honorarios

Los trabajos de mantenimiento representan intervenciones que no implican un aumento del valor del inmovilizado ni un aumento de su vida útil por lo que se entenderían como gastos.



**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

Los trabajos de mejora engloban todas las actuaciones que implican un aumento del valor del inmovilizado o un aumento de su vida útil por lo que se consideraría inversión.

Los honorarios representan el gasto en la proyección de los trabajos de mantenimiento y mejora que implican un mayor valor de la inversión.

La intención es que en las actuaciones de mejora, el IBISEC, las contemple como gasto y que cuando al finalizarse el trabajo se traspasen a la CAIB, para que se contabilicen como Inmovilizado material. Este proceso se estableció durante el 2005 partiendo de las directrices de la Dirección General de Patrimonio para la cesión gratuita de bienes inmuebles.

TOTAL OTROS APROVISIONAMIENTOS 15.485.123,79 €

b. Detalle de la composición media de la plantilla por categorías homogéneas y los costes brutos asociados a las mismas :

o Personal laboral

	2019	2018
<b>TOTAL</b>	<b>26,18</b>	<b>26,74</b>
Fijos	25,18	25,74
Eventuales	1	1
Directores	1	1
Mandos intermedios	1	1
Técnicos	16,49	17,74
Otros	7,69	7

o Personal funcionario

	2019	2018
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>14</b>
Funcionarios carrera	9	8
Funcionario interino	6	6
Directores	0	0
Jefes de servicio	2	2
Jefes de sección	2	2
Técnicos	9	8
Otros	2	2

**INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

Los Gastos de personal durante el ejercicio 2019 ascienden a 1.881.768,07 €. De estos 1.606.922,23 € corresponden a sueldos, 263.625,84 € a gastos de S.S. a cargo de la empresa durante el ejercicio y 11.220,00 € por la dotación de provisiones por retribuciones al personal correspondientes a los procedimientos PO 482/2019 y PO 779/2019 por reclamaciones de reconocimiento de complemento por carrera profesional y por derechos de antigüedad y grupo profesional respectivamente .

	2019	2018
Sueldos y salarios	- 1.606.922,23 €	- 1.541.237,45 €
Indemnizaciones	- €	- €
Seguridad social a cargo de la empresa	- 263.625,84 €	- 250.926,30 €
Provisiones por retribuciones al personal	- 11.220,00 €	- €
Retribuciones al personal mediante instrumentos de patrimonio	- €	- €
Exceso de provisión por retribuciones al personal	- €	- €
Exceso de provisión por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio	- €	- €
Total	- 1.881.768,07 €	- 1.792.163,75 €

El incremento entre ejercicios es debido a la incorporación de un nuevo funcionario ocupando una de las plazas que se aprobaron por acuerdo de Consejo de Gobierno de la CAIB durante el 2017.

También durante este ejercicio se aplicó a las retribuciones un incremento porcentual del 2,25% aprobado por el Gobierno Central mediante Real Decreto-ley 24/2018 de 21 de diciembre 2018 en el que se aprobaban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público con efectos 01 de enero de 2019, y la actualización de las retribuciones del personal del sector público del 0,25% aprobado por el Consejo de Ministros en fecha 21 de junio de 2019.

**VISADO POR**  
**C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

**OTRA INFORMACIÓN**

Pasamos a detallar otros gastos de explotación que no han sido objeto de mención en los apartados anteriores:

Gastos financieros

Corresponden a los gastos financieros devengados a 31-12-2019 de las operaciones de préstamo a l/p con entidades de crédito del capital no amortizado a final de ejercicio. El importe contabilizado de las cesiones de crédito asciende a 195.410,81 €, mientras que para los intereses a largo plazo de préstamos ascienden a 354.853,91 €.

Aquí también se han imputado gastos por intereses de demora de sentencias de diferentes procedimientos. El importe de estos gastos financieros asciende a 12.529,94 €.

Fecha registro	Descripción	Importe
31/12/2019	PO 161/2018 interés legal +2p del alquiler puntales	115,67
31/12/2019	PO 161/2018 int demora fra 84/2017 sentencia firme	1.268,58
15/05/2019	PO005.2018 int.demora acuerdo transaccional FERROVIAL	11.145,69
		<b>12.529,94</b>

TOTAL DE LA PARTIDA A 31-12-2019: 562.794,66 €

Arrendamientos y cánones:

Se contabilizan los gastos generados por el alquiler de bienes muebles e inmuebles en uso o disposición por el IBISEC (214.379,55€) así como las cantidades fijas o variables que se han satisfecho por el derecho al uso de distintas manifestaciones de la propiedad industrial (18.720,03€).

El saldo de esta partida a 31-12-2019 es de 233.099,58 €.

Reparaciones y conservación:

Se ha contabilizado los servicios de mantenimiento del Inmovilizado propiedad del IBISEC (p.ej. reparación de los elementos informáticos, reparación de elementos de transporte). El saldo de esta partida a 31-12-2019 es de 1.572,25 €.

Servicios de profesionales independientes:

Importes satisfechos a los profesionales por los servicios prestados al IBISEC. Aquí se incluyen como la partida más representativa la correspondiente a la asesoría laboral del IBISEC. El saldo de esta partida a 31-12-2019 es de 7.519,20 €.

Gasolina

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

Se incluyen los gastos de gasolina de los vehículos propiedad del IBISEC. El saldo de esta partida a 31-12-2019 es de 1.411,60 €.

Gastos de seguros.

Se incluyen los gastos de los seguros de los elementos de transporte devengados en el ejercicio así como los gastos de seguros de responsabilidad civil de los técnicos. El saldo de esta partida a 31-12-2019 es de 9.480,79 €.

Servicios bancarios y similares.

Cantidades satisfechas en concepto de servicios bancarios. El saldo de esta partida a 31-12-2019 es de 129,92 €.

Suministros:

Electricidad y los diferentes consumos. El saldo de esta partida a 31-12-2019 es de 15.911,03 €.

Otros servicios:

Otros servicios no incluidos en otras partidas como por ejemplo.

Consumo de consumibles: La contabilización se ha realizado por el precio de compra.

Esta partida incluye las compras de diferentes tipos de consumibles necesarios para el correcto funcionamiento de la oficina, esta cuenta incluye las compras de material de oficina cuya permanencia en ningún caso es superior a 1 año (5.578,42 €).

Viajes:

Se incluyen los gastos de desplazamiento (billetes de avión y de transporte marítimo) de los técnicos y la gerencia para la supervisión de las diferentes obras de las distintas Islas (15.423,97 €).

Limpieza:

Se incluyen los gastos de limpieza de la oficina. Ascienden a 11.217,82 €.

Gastos comunidad de propietarios. Ascienden a 14.390,80 €.

Otros: 31.528,40 €

El saldo de estos otros servicios a 31-12-2019 es de 77.610,47 €.

TOTAL SERVICIOS EXTERIORES: 347.443,78 €

VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

**10. Provisiones y contingencias**

Los movimientos en las partidas de provisiones a corto y largo plazo en el ejercicio actual han sido los siguientes:

Partida	Inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Otros ajustes	Saldo final
<b>Otras provisiones a largo plazo</b>					
	<b>3.360,90</b>	<b>-</b>	<b>3.360,90</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Provisió PO126/2018 IES J.M QUADRADO	3.360,90	-	3.360,90	-	-
<b>Otras provisiones a corto plazo</b>					
	<b>1.513.152,42</b>	<b>31.511,33</b>	<b>20.291,33</b>	<b>48.643,63</b>	<b>1.475.728,79</b>
PO 228/2011 COPASA SANT ANTONI AUTO 233/2017	1.464.508,79	-	-	-	1.464.508,79
PO 90/2016 ACCIONA CONSERVATORIO	- 0,12	-	-	- 0,12	- 0,00
PO 130/2015 ACCIONA	48.643,75	-	-	48.643,75	-
Provisió PA126/2018 IES JOSEP M. QUADRAD	-	3.360,90	3.360,90	-	-
po 161/2018 OBM IES EMILI DARDER	-	16.930,43	16.930,43		-
PO 482/2019		4.560,00			4.560,00
PO 779/2019		6.660,00			6.660,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.516.513,32</b>	<b>31.511,33</b>	<b>23.652,23</b>	<b>48.643,63</b>	<b>1.475.728,79</b>

Se dotaron las provisiones debido a que, la probabilidad de la materialización de determinados hechos que podían tener consecuencias en la situación patrimonial era alta, y esto originaría a la empresa una salida de recursos.

Según la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), núm. 37 "Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes" podemos definir las provisiones como "aquellas obligaciones presentes mantenidas por la empresa, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya cancelación implicará probablemente la aplicación (entrega o cesión) por parte de la empresa de recursos que incorporen beneficios económicos futuros, existiendo incertidumbre en relación con su importe o con su vencimiento".

Una vez se resuelvan los contenciosos por los cuales se ha dotado provisión se ajustarán tanto los gastos como los ingresos para así reflejar el gasto y la pérdida real.

Se ha re clasificado a corto plazo y posteriormente aplicado provisión el PA 126/2018 relativo al recurso contencioso-administrativo (procedimiento ordinario) por daños causados por la humedad en vivienda anexa al IES Josep Maria Quadrado (Ciutadella), ya que se llegó a un acuerdo mediante acuerdo transaccional rubricado el 24 de julio con la empresa y liquidado en fecha 31 de julio de 2019.

Se dotó provisión del PO 161/2018 por importe de 16.930,43 correspondiente a la provisión de fondos que se hizo al juzgado. El 05 de noviembre el juzgado dicta sentencia firme a favor de la empresa demandante condenando al IBISEC al pago de 38.488,76 € más intereses. Se aplica la provisión de fondos contra la deuda contraída.

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

Se dotan provisiones para hacer frente a posibles reclamaciones surgidas de los procedimientos PO 482/2019 (4.560,00) y PO 779/2019 (6.660,00) por reconocimientos de complementos por carrera profesional y derechos por antigüedad y grupo profesional.

Se da de baja contra cuenta de excesos de provisiones remanente después del pago de la provisión que estaba dotada para el procedimiento PO 130/2015 según auto de 19 de julio de 2018 del juzgado contencioso administrativo número 3.

Se regulariza diferencia de la provisión dotada para el PO 90/2016 una vez aplicada después del acuerdo transaccional con la empresa firmado el 11 de enero de 2018.

Con respecto a los procedimientos abiertos informados por la abogacía de la CAIB la situación es la siguiente,

AUTOS	ORIGEN	ESTADO / Último trámite	Estado IBISEC	CANTIDAD	SENTENCIA / Resolución
PO 228/2011	Resolución con culpa del contratista del contrato de obras del nuevo IES Sant Antoni de Portmany. Exp. Contratación: 004/08	EN TRAMITACIÓN Ejecución de Sentencia: 31/10/2019 Se admite prueba pericial y documental	Provisión dotada el ejercicio 2017 por 1.454.508,79 €.		<b>Sentencia 15/05/2015</b> , estima parcialmente el recurso y anula el acto administrativo impugnado (Resolución con culpa del contratista) y deja para ejecución de sentencia la decisión sobre las obras realmente ejecutadas y su pago. <b>Sentencia TSJ 11//11/2015</b> desestima recurso de apelación. Se imponen costas al apelante (IBISEC)
PO 400/2011	Acuerdo del Consejo Ejecutivo del CI MALLORCA de 23/03/2011, Construcción del CEIP Puigderrós TM Lluçmajor, relativo a la recalificación de la zona deportiva privada en zonas de equipamiento público del Sector III/B Puig d'en Ros. Modificación puntual del PGOU.	EN TRAMITACIÓN ejecución de Sentencia: 16/01/2020 dando traslado de escrito para alegaciones	No afecta a IBISEC	indeterminada	<b>Sentencia de 06/05/2015</b> Estima parcialmente. <b>Sentencia TS de 04/10/16</b> desestima recurso casación.
PO 11/2013	Reclamación de responsabilidad patrimonial por obras construcción aparcamiento público y centro escolar c/ánimes (Sóller)	EN TRAMITACIÓN tasación de costas y ejecución de sentencia	Sentencia firme. Contabilizada como otras deudas a pagar	271.000,00 €	<b>Sentencia de 08/12/2017</b> : estima parcialmente recurso y condena al IBISEC al pago de 271.000 € <b>Sentencia TSJ de 10/05/2019</b> : desestima recurso de apelación. St. Firme
PO 151/2013	Contra resolución de 03/10/2013, por el cual se ordena la incautación y ejecución de las garantías definitivas para reparar las deficiencias, así como reclamar la cantidad de 395.301,90 € para cubrir los perjuicios provocados. (CEIP Miguel Duran i Saurina)	EN TRAMITACIÓN tasación de costas	No provisionada. Sentencia contra constructor. IBISEC demandante	548.562,69 € Según Decreto 09/03/2015	<b>Sentencia de 04/10/2019</b> desestimatoria. St. Firme.

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

PO 46/2014	Responsabilidad patrimonial derivada de inundaciones de otoño y el invierno de 2009 en la planta sótano de la vivienda núm. 11 de la calle Animes de Sóller como consecuencia de las obras en el solar aledaño al núm. 15, que consisten en edificio de aparcamientos subterráneos pertenecientes al Ayuntamiento de Sóller y un Centro Escolar	Último trámite: tasación de costas: 04/02/2019 notificación del Decreto de 01/02/2019 de aprobación de liquidación de costas.	Sentencia pagada después de diligencia de ordenación de 08/05/2018. Pago hecho el 18/05/2018.	18.455,11 € + intereses	Sentencia 05/12/2016 Estima parcialmente. Sentencia TSJ nº 356 de 25/07/2017: desestima el recurso de apelación. St. Firme.
PO 41/2015	Devolución aval por contrato de obras pabellón deportivo Esporles	Último trámite: 20/12/2019 notificación de Auto de 17/12/2019 aclaratorio de St (no afecta al IBISEC)	No afecta a IBISEC	Indeterminada según Decreto de 19/01/2016	Sentencia de 18/09/2018 Estima el recurso absolviendo al IBISEC. Sentencia TSJ de 17/09/2019 estima parcialmente el recurso de apelación y revoca parcialmente la St. (no afecta al IBISEC)
PO 130/2015	Contra desestimación presunta de reclamación solicitando el pago de 318.886,80 € más intereses en concepto de indemnización por perjuicios ocasionados por retrasos en la obra de construcción del nuevo conservatorio de música y danza de Ibiza y Formentera.	Último trámite: 15/01/2019 notificación de DIOR de 15/01/2019 de archivo de actuaciones.	Provisión dotada el 2012 y aplicada el 2018 una vez llegado a acuerdo transaccional firmado con la empresa el 11 de enero de 2018. Deuda liquidada ese mismo ejercicio	270.243,05 € + intereses	Sentencia de 17/07/2017, estima parcialmente el recurso, condenando al IBISEC
PO 5/2018	Contra desestimación por silencio administrativo a reclamación del pago de unidades de obra ejecutadas pendientes de abonar así como los intereses devengados por retraso en su pago de la obra "Reforma y ampliación del CP Antonia Alzina, T.M. de Lloret".	Última actuación: 18/10/2019 notificación de firma de Auto de 09/05/2019	Auto de 09/05/2019 que aprueba acuerdo transaccional. Acuerdo pagado el 15/05/2019	Según demanda 84.657,57 €	Auto de 09/05/2019 que aprueba acuerdo transaccional.
PA 126/2018	Reclamación de cantidad por daños	Última actuación: 22/10/2019 notificación de firma del Decreto de desistimiento	Se llegó a un acuerdo mediante acuerdo transaccional rubricado el 24 de julio con la empresa y liquidado en fecha 31 de julio de 2019.	Según demanda 3.360,90 €	Decreto de 25/09/2019 de desistimiento
PO 161/2018	Reclamación de cantidad por contrato menor obras en IES Emili Darder	No constan datos sobre la ejecución	Se dotó provisión del PO 161/2018 por importe de 16.930,43 correspondiente a la provisión de fondos que se hizo al juzgado. El 05 de noviembre el juzgado dicta sentencia firme a favor de la empresa demandante condenando al IBISEC al pago de 38.488,76 € más intereses. Se aplica la provisión de fondos contra la deuda contraída.	Según demanda 38.488,76 € + intereses	Sentencia de 05/11/2019 estima parcialmente la demanda

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

PO 482/2019	Reclamación de reconocimiento de complemento por carrera profesional	EN TRAMITACIÓN	Provisionado este ejercicio 2019	Según demanda 4.560 €	
PO 779/2019	Reclamación de reconocimiento de derechos por antigüedad y grupo profesional	EN TRAMITACIÓN	Provisionado este ejercicio 2019	Según demanda 6.660 €	
PO 1081/2019	Contrato de ejecución de sustitución de cubierta y reforma del polideportivo IES Pascual Ribot (Maó)	EN TRAMITACIÓN	Reclamación contra imposición de penalizaciones (68.929,68 €) y reclamación sobrecostos surgidos en obra. En actuaciones iniciales recibida cédula de emplazamiento el 12/12/2019. Pendiente de transcurso del mismo para provisionar		

## 11. Información sobre medioambiente

Los elementos incorporados al patrimonio de la Sociedad con objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad, cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan en las correspondientes partidas del Inmovilizado, del activo del Balance.

Los importes devengados, de las actividades medioambientales realizadas o que deban realizarse, para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones, se registran contablemente como gastos de explotación del ejercicio, o como gastos extraordinarios cuando respondan a hechos acaecidos fuera de la actividad ordinaria.

Las provisiones de naturaleza medioambiental, se contabilizan en el caso de que se originen gastos que en la fecha de cierre del ejercicio sean probables o ciertos pero indeterminados en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirán.

## 12. Subvenciones, donaciones y legados

### 1. Importe y características de las subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones recibidas en el ejercicio provienen de la aprobación de expedientes plurianuales o a la firma de convenios con la CAIB, entidades locales o diferentes organismos de titularidad pública.

Los movimientos registrados por las subvenciones, donaciones y legados son los siguientes:

ENTIDAD OTORGANTE	SUBVENCIONES DE CAPIT (Euros)					SUBVC. EXPLOT.
	SALDO FIN EJERCICIO	SUBV. RECIBIDAS	SUBV. TRANSF.	DISM IN. POR TRASP.	SALDO FIN EJERCICIO	(Euros)
	ANTERIOR	EN EJERCICIO	RESULTADO	A OTRA CTA.	ACTUAL	DEVENGADO EN EJERCICIO
-Estado y sus Organismos Autónomos					0,00	
-CCAA, Corporaciones Locales y sus Org. Autónomos.(*)	12.777.893,69	18.579.423,43	15.487.172,65	0,00	15.870.144,47	3.470.629,47
-Sociedades Estatales y otros Entes Públicos.					0,00	
-Otros.					0,00	
<b>TOTAL</b>	<b>12.777.893,69</b>	<b>18.579.423,43</b>	<b>15.487.172,65</b>	<b>0,00</b>	<b>15.870.144,47</b>	<b>3.470.629,47</b>

(\*) COMPOSICION:

- C.A.I.B.	12.777.893,69	18.579.423,43	15.487.172,65	0	15.870.144,47	3.470.629,47
- Otras CCAA y Corporaciones Locales	0,00	0,00	0,00		0,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>12.777.893,69</b>	<b>18.579.423,43</b>	<b>15.487.172,65</b>	<b>0,00</b>	<b>15.870.144,47</b>	<b>3.470.629,47</b>

### 2. El origen de las subvenciones, donaciones y legados es:

El saldo inicial recoge las siguientes las partidas pendientes de aplicar de las siguientes subvenciones:

- BEI: 1.523,43 €
- Inversión 2015: 1.803,00 €.
- Partida de inversión para 2016: 521.450,22 €.
- Partida inversión para 2017: 636.035,92 €
- Partida inversión para 2018: 11.617.081,12 €

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

Total: 12.777.893,69 €

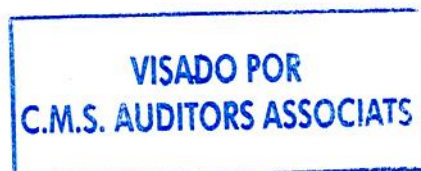
Durante el ejercicio se han recibido las siguientes subvenciones de capital:

- Partida de inversión para 2019: 16.808.792,62 €.
- Otras subvenciones por adscripción bienes CAIB: 1.770.630,81 €

Durante el ejercicio se han ido aplicando:

Mensualmente mediante informes internos se han ido aplicando los ingresos contra las diferentes partidas. El importe anual aplicado ha sido el siguiente:

Partida	Importe
Inversió 2016	521.280,23
Inversió 2017	635.979,05
Inversió 2018	11.612.594,14
Inversió 2019	2.714.363,95
Adscripción de bienes cedidos en uso	2.955,28
<b>TOTAL</b>	<b>15.487.172,65</b>



3. La Sociedad ha cumplido con todas las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones o legados que ha recibido durante el ejercicio.

### Operaciones con partes vinculadas

El IBISEC como vinculación directa sólo tiene el propio Gobierno Autónomo de las Illes Balears como detalla el decreto 26/2016, donde se aprueban los nuevos estatutos del IBISEC para su adaptación a la Ley 07/2010 ,publicado en el BOIB en fecha 13/05/2016.

El IBISEC, de acuerdo con el mencionado decreto, es una entidad pública empresarial del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en los términos establecidos en los artículos 2.1 b) y 4 b) de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del Sector Público Instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. Todas las operaciones con partes vinculadas durante el ejercicio 2019, son propias del tráfico ordinario de la sociedad y han sido realizadas en condiciones de mercado. A continuación se desglosan las **transacciones con empresas del grupo**, con entidades asociadas y multigrupo.

OPERACIONES REALIZADAS CON:	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>26.305.285,05</b>
<b>A)4. Inversiones en EG y EA a largo plazo</b>	<b>26.305.285,05</b>
A)4.2. Créditos a empresas.	26.305.285,05
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>25.474.592,49</b>
<b>B)3. Deudores ciales. y otras ctas. a cobrar</b>	<b>19.400.612,60</b>
B)3.3. Deudores varios.	19.400.612,60
<b>B)4. Inversiones en EG y EA a corto plazo</b>	<b>6.073.979,89</b>
B)4.2. Créditos a empresas	6.073.979,89
OPERACIONES REALIZADAS CON:	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2.484.222,72</b>
<b>C.4. Deudas con EG y EA a c/pl.</b>	<b>2.484.222,72</b>
C.4.4. Deudas con EG y EA a c/pl.	2.484.222,72

En el ejercicio actual la entidad ha registrado en sus fondos propios en la cuenta de aportaciones de socios las subvenciones de explotación recibidas de la CAIB por importe de 3.470.629,47 euros y ha imputado ingresos derivados de subvenciones de capital recibidas de la CAIB por importe de 15.487.172,65 euros.

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

La información está recogida en la certificación de obligaciones pendientes de pago y pagadas del ejercicio 2019 que nos envió la Intervención de la CAIB para la conciliación de las cuentas deudoras.

En cuanto a otras deudas con EG y EA a c/pl. El importe que aparece (CAIB- 2.484.222,72 €) corresponden a importes pendientes de compensar por transferencias corrientes recibidas de la CAIB y no gastadas (2.274.988,58) y a OP's pendientes de compensar por parte CAIB (205.528,48).

1. No se han producido correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relacionadas con saldos pendientes anteriores.
2. No se han reconocido gastos en el ejercicio como consecuencia de deudas incobrables o de dudoso cobro de partes vinculadas.
3. No se han devengado dietas de asistencia a las reuniones de los órganos de administración de la sociedad ni se han percibido remuneraciones por parte de los consejeros de la misma.

a. Las retribuciones por la Alta Dirección.

IBISEC	RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS Y PERSONAL DIRECTIVO 2018				
	Salario fijo	Salario variable	Pagas extra	Gastos desplazamiento y dietas	Total
Director gerente	45.731,23 €	5.081,27 €	0 €	362,40 €	51.174,90 €
	RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS Y PERSONAL DIRECTIVO 2019				
	Salario fijo	Salario variable	Pagas extra	Gastos desplazamiento y dietas	Total
Director gerente	46.875,00 €	5.208,24 €	0 €	600,41 €	52.683,65 €

La sociedad no ha hecho ninguna aportación a fondos de pensiones ni a ninguna otra prestación a largo plazo, y tampoco se han registrado indemnizaciones por despido de miembros de la Alta Dirección. Tampoco se ha realizado ningún pago a los miembros de la Alta Dirección basado en acciones.

Los Administradores de la Sociedad no han llevado a cabo durante el ejercicio operaciones ajenas al tráfico ordinario o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado con la Sociedad.

La Sociedad no ha efectuado durante el ejercicio ningún anticipo ni ha concedido ningún crédito al personal de la Alta Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración.



**14. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.**

Según la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a partir de la formulación de las cuentas 2010 se debe incorporar en la memoria de las cuentas anuales la información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales.

El objeto de esta Resolución es aclarar y sistematizar la información que las empresas deben recoger en la Memoria de sus cuentas anuales a efectos del deber de información previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

El Cálculo se ha realizado conforme al RD 635/2014, de 25 de julio (BOE núm. 184, de 30 de julio) cálculo que a partir de abril del 2018 se ha visto modificado por Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre (BOE núm. 311, de 23 de diciembre)

Según datos publicados por la CAIB el **PMP mensual del IBISEC durante este 2019** es el siguiente,

dic-19			nov-19			oct-19		
PMP	RATIO PAGADO	RATIO PENDIENTE	PMP	RATIO PAGADO	RATIO PENDIENTE	PMP	RATIO PAGADO	RATIO PENDIENTE
25,41	29,98	14,26	27,04	33,68	2,75	26,84	35,12	14,77
sep-19			ago-19			jul-19		
PMP	RATIO PAGADO	RATIO PENDIENTE	PMP	RATIO PAGADO	RATIO PENDIENTE	PMP	RATIO PAGADO	RATIO PENDIENTE
27,85	53,96	17,32	35,89	36,45	35,21	17,56	29,37	9,78
jun-19			may-19			abr-19		
PMP	RATIO PAGADO	RATIO PENDIENTE	PMP	RATIO PAGADO	RATIO PENDIENTE	PMP	RATIO PAGADO	RATIO PENDIENTE
23,35	32,81	6,52	34,70	42,25	10,92	17,22	31,82	3,61
mar-19			feb-19			ene-19		
PMP	RATIO PAGADO	RATIO PENDIENTE	PMP	RATIO PAGADO	RATIO PENDIENTE	PMP	RATIO PAGADO	RATIO PENDIENTE
25,07	36,81	7,90	31,03	37,32	9,15	22,50	35,28	17,24

## **15. IBISEC como medio propio de la CAIB**

La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, que empezó su vigencia el 8 de marzo de 2018, supuso un impacto considerable en el régimen jurídico contractual del Instituto Balear de Infraestructuras y Servicios Educativos (IBISEC), que pasó de ser considerado poder adjudicador no Administración pública (PANAP) a Administración pública en los términos que indica el artículo 3.2, letra b), de la Ley mencionada.

El Ibisec de acuerdo con el artículo 10 del Decreto 26/2016, de 16 de mayo, de aprobación de los nuevos Estatutos del Instituto Balear de Infraestructuras y Servicios Educativos (IBISEC) tenía carácter de medio propio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Según la ley 9/2017 (LCSP) en su artículo 32.2.b establece que se debe informar en la memoria de las cuentas anuales sobre el cumplimiento del requisito de que más del 80 por ciento de las actividades de la Entidad se lleven a término dentro de las encomiendas que le ha confiado el poder adjudicador que hace el encargo.

Esta misma Ley establece, en su Disposición final decimosexta, que la entrada en vigor de la letra d) del apartado 2 del artículo 32, lo harán a los diez meses de la citada publicación. Este punto establece que,

*“d) La condición de medio propio personificado de la entidad destinataria del encargo respecto del concreto poder adjudicador que hace el encargo deberá reconocerse expresamente en sus estatutos o actos de creación, previo cumplimiento de los siguientes requisitos..”*

Por esta razón el IBISEC aprobó, por Consejo de Administración, el 28 de marzo de 2018 una modificación estatutaria donde se ordenaba adoptar las modificaciones necesarias para que el IBISEC no se consideraba como medio propio del GOIB y que únicamente fuera medio propio de la conselleria y, caso que se requirieran los servicios/prestaciones/apoyo, del IBISEC a otros organismos del GOIB, que se suscribiera el correspondiente convenio de colaboración.

Estas modificaciones se aprobaron por Consejo de Gobierno el 10 de mayo de 2019 mediante el Decreto 33/2019 de modificación de los Estatutos del IBISEC.

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

**16. Otra información**

Número de empleados, a continuación presentamos datos comparativos de la plantilla media de personal laboral,

	2019	2018
<b>TOTAL</b>	<b>26,18</b>	<b>26,74</b>
Fijos	25,18	25,74
Eventuales	1	1
Directores	1	1
Mandos intermedios	1	1
Técnicos	16,49	17,74
Otros	7,69	7

En la categoría de técnicos se incluyen las siguientes categorías: Arquitecto superior, arquitecto técnico, ingeniero superior, ayudantes técnicos (FP II).

En la categoría otros incluimos: Asesor jurídico, administrativos, técnico en informática, auxiliares administrativos, subalternos y ordenanzas.

Por otra parte el IBISEC al inicio de 2019 contaba con 14 funcionarios. De estos 14, 9 fueron transferidos al ente según resolución de Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2014. En 2017, 3 funcionarios ocuparon parte de las plazas creadas y dotadas según la modificación de la RLT aprobada en Consejo de Gobierno día 04 de agosto de 2017 y en el Consejo de Gobierno de 29 de septiembre de 2017. Durante el 2018 se incorporaron 2 funcionarios más y en este 2019 se ha incorporado uno más lo que hace un total de 15 funcionarios adscritos al IBISEC.

Las categorías de los funcionarios son las siguientes,

	2019	2018
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>14</b>
Funcionarios carrera	9	8
Funcionario interino	6	6
Directores	0	0
Jefes de servicio	2	2
Jefes de sección	2	2
Técnicos	9	8
Otros	2	2

**17. Hechos posteriores al cierre.**

La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional. La rapidez en la evolución de los hechos, a escala nacional e internacional hizo necesaria la adopción de medidas inmediatas y eficaces para hacer frente a esta coyuntura. Desde el Gobierno el 14 de marzo se aprueba el Real Decreto 463/2020 por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Paralelamente la CAIB, para paliar los efectos de propagación y a su vez para mantener los servicios públicos esenciales, adoptó diversas medidas de carácter organizativo para asegurar la prestación de servicios públicos tanto en la Administración como en el sector público instrumental. Las primeras medidas se adoptaron, mediante acuerdo de Consejo de Gobierno, el 13 de marzo de 2020 y en este acuerdo se detallaban las "Medidas de organización para entidades públicas instrumentales". Con respecto al IBISEC se acuerda lo siguiente,

*"16) Instituto Balear de Infraestructuras y Servicios Educativos (IBISEC): todo el personal se organizará en turnos semanales de dos días presenciales y tres de teletrabajo. Se tienen que mantener las visitas de obras. Proyectos de obras, informas supervisión."*

También desde el IBISEC, siguiendo las pautas del servicio de Prevención de Riesgos Laborales, se ha establecido un Plan de actuación para la reincorporación a la actividad durante el COVID-19. Este Plan sirve para definir los elementos esenciales y pautas a aplicar y tener en cuenta para el mantenimiento de la actividad en el IBISEC. También contempla las acciones a realizar para llevar a cabo ese proceso de reincorporación a la actividad, así como las pertinentes medidas organizativas, colectivas e individuales a adoptar. Estas medidas estarán siempre dirigidas a la prevención de la infección por COVID-19 y a la respuesta ante la eventual aparición de casos o contactos estrechos con personas contagiadas.

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

**FORMULACIÓN DE CUENTAS**

Estas Cuentas Anuales han sido formuladas el día .

41385579T  
MIQUEL  
COLL (R:  
Q0700452F)

Firmado digitalmente  
por 41385579T  
MIQUEL COLL (R:  
Q0700452F)  
Fecha: 2020.06.16  
12:16:18 +02'00'

Sr. Miquel Coll Cañellas

Gerente del Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius (IBISEC)



# INFORME

DE

# GESTIÓN



**INFORME DE GESTIÓN**

**I. NATURALEZA Y OBJETO DEL INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS (IBISEC). NORMATIVA DE FUNCIONAMIENTO.**

El Real decreto 1876/1997, de 12 de diciembre, aprobó la transferencia de funciones y servicios de la Administración del Estado a la comunidad autónoma de las Illes Balears en materia de enseñanza no universitaria; así la comunidad autónoma asumió el ejercicio de las competencias en dicha materia en todo lo que esta disposición legal implicaba desde la perspectiva de la planificación escolar y la construcción, la ampliación y la conservación de los edificios de los centros públicos docentes.

De acuerdo con lo que dispone el Estatuto de Autonomía de las Islas Baleares (cuya última reforma se produjo mediante la Ley Orgánica 1/2007, de 28 de febrero), esta comunidad autónoma tiene la competencia exclusiva, entre otras, sobre las obras públicas que se ejecuten en su territorio y que no sean de interés general del Estado y en materia de cultura.

De esta manera, desde las indicadas transferencias, uno de los principales objetivos del Gobierno de les Illes Balears ha venido siendo conseguir las dotaciones suficientes en materia de infraestructuras educativas y culturales en el ámbito de las Illes Balears, para hacer frente a sus necesidades y que estas infraestructuras disfruten en todo momento de un buen funcionamiento, de unas prestaciones y unos servicios de acuerdo con las necesidades actuales, especialmente en lo concerniente a las redes de informática y las conexiones con Internet.

En este marco, con el objetivo de que la gestión de la realización de las tareas encaminadas a la construcción, ampliación y conservación de las mencionadas infraestructuras y de sus servicios se haga de manera eficaz y eficiente a fin de dar cumplimiento a la responsabilidad de prestar el servicio de enseñanza y de cultura con el nivel y la calidad que corresponde para el progreso de nuestra sociedad y, en definitiva, a efectos de dotar de una mayor agilidad procedimental a la gestión de las infraestructuras educativas y culturales, mediante el Decreto 4/2004, de 16 de enero, el Govern creó el IBISEC como un ente de derecho público (empresa pública con personalidad jurídica propia), con presupuesto propio y régimen financiero, el cual se adscribía a la conselleria competente en materia de educación y cultura.

La creación de este ente instrumental con presupuesto propio también estuvo motivada por una estrategia para hacernos más conscientes, a todos los niveles de responsabilidad, de los costes que comportan los servicios públicos, en una dinámica de contención del gasto, sin disminuir, sino todo lo contrario, la calidad y buena prestación de los servicios.

Mediante el Decreto 41/2012, de 11 de mayo, se aprobó una modificación de los estatutos del IBISEC, con el fin de adaptarlos a la Ley 7/2010, de 21 de julio, del Sector Público instrumental de

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

la comunidad autónoma de las Illes Balears y, asimismo, introducir nuevos preceptos para dotar a la actividad de este ente público mayor transparencia y eficiencia y agilidad procedimentales.

En la disposición adicional primera del Decreto 41/2012, ya mencionado, se estableció que, en el supuesto que futuras reorganizaciones del Gobierno de las Islas Baleares distribuyeran el ejercicio de las competencias en materia de educación y en materia de cultura entre diferentes consejerías, el Gobierno, mediante un decreto, adaptaría la organización de la IBISEC a la nueva situación y determinaría quién sería el presidente y a qué conselleria tendría que quedar adscrito.

Mediante el Decreto 24/2015, de 7 de agosto, de la presidenta de las Islas Baleares, por el cual se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consellerias de la Administración de la comunidad autónoma de las Islas Baleares (BOIB núm. 120, de 8 de agosto), modificado posteriormente por el Decreto 1/2016, de 16 de febrero, de la presidenta de las Islas Baleares (BOIB núm. 23, de 18 de febrero), se establecieron las competencias y la estructura orgánica básica de las consellerias de la Administración de la comunidad autónoma de las Islas Baleares y se atribuyeron las competencias en materia de cultura a la conselleria de Transparencia, Cultura y Deportes, motivo por el cual se hizo necesario adaptar la organización de la IBISEC a la nueva situación y determinar quién tenía que ser el presidente y a qué conselleria tenía que quedar, finalmente, adscrito.

En fecha 21 de marzo de 2016, el Consejo de Administración de la IBISEC aprobó, de manera definitiva, la modificación de los anteriores Estatutos, aprobados por el Decreto 41/2012, con objeto de adaptarlos a la nueva estructura orgánica del Gobierno de las Islas Baleares, aprobada por el Decreto 1/2016, de 16 de febrero, de la presidenta de las Islas Baleares, por el cual se modifica el Decreto 24/2015.

Mediante el Decreto 26/2016 de 13 de mayo se aprueban los nuevos estatutos del Institut, Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius (IBISEC).

Con esta modificación, además, se ha aprovechado para hacer una nueva redacción íntegra de los Estatutos, al efecto no tan sólo de adaptarlos a la nueva estructura orgánica del Gobierno, sino de dotar el IBISEC de una nueva organización, sobre todo en cuanto a los altos cargos, respecto de los cuales se ha establecido que sólo puede haber uno, que es el gerente del Instituto. De este modo, la organización se simplifica, y esto tiene que redundar en beneficio de más transparencia en las actuaciones, más eficiencia y agilidad procedimentales y menos costes

A los efectos que nos ocupan, procede traer a colación el Título I "Disposiciones Generales" del Decreto 26/2016, que literalmente reza:

**"Artículo 1**

**Denominación, naturaleza y adscripción**

*El ente Instituto Balear de Infraestructuras y Servicios Educativos (IBISEC) es una entidad pública empresarial del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares en los términos establecidos en los artículos 2.1. y 4. de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.*

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

*El IBISEC se rige por las disposiciones legales propias de su naturaleza, de acuerdo con el que establece el título III de estos Estatutos.*

*En cualquier caso, la actividad de la IBISEC está sometida a los principios de legalidad, servicio al interés general, eficacia, eficiencia, estabilidad y transparencia y se rige por estos Estatutos y, en todo el que estos no prevén, por la Ley 7/2010 y por las otras disposiciones que estén aplicables.*

**Artículo 2**

**Objeto**

*El IBISEC tiene por objeto:*

- a) Proyectar, construir, conservar, explotar y promover, por si mismo o a través de medios y recursos de terceros, toda clase de obras de infraestructuras y equipamientos educativos que la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares promueva o en los cuales participe, actuando por encargo del Gobierno de las Islas Baleares, por medio de la conselleria competente en materia de educación, según los términos de los encargos y de los mandatos de actuación.*
- b) Contratar o ejecutar los servicios necesarios para prestar de una manera correcta y completa el servicio público educativo —incluidas las actividades extraescolares y complementarias— desarrollado por el Gobierno de las Islas Baleares.*
- c) Contratar los servicios y los suministros necesarios para la correcta prestación del servicio público educativo.*

**Artículo 3**

**1. Funciones**

*Para cumplir su finalidad, la IBISEC, mediante recursos propios o la contratación de recursos ajenos, puede llevar a cabo cualquier de las funciones siguientes:*

- a) Proyectar y construir infraestructuras educativas, así como los servicios que se puedan instalar o desarrollar, y los equipamientos complementarios de estas infraestructuras.*
- b) Llevar a cabo las obras, los servicios, los suministros y, en general, los trabajos necesarios para la conservación, el mantenimiento y la limpieza de las infraestructuras educativas y de sus elementos urbanísticos, jardines, edificios e instalaciones, y velar porque funcionen correctamente.*
- c) Gestionar la utilización y el aprovechamiento de las infraestructuras mencionadas, la prioridad de las cuales es estar sometidas al servicio de la programación docente.*
- d) Llevar a cabo cualquier otra función relacionada con el ámbito de la construcción, la gestión y la administración de las instalaciones mencionadas y el desarrollo ordinario o extraordinario de la actividad educativa que se desarrolle.*

*2. Para llevar a cabo esta actividad, la IBISEC puede suscribir cualquier tipo de convenio, concierto, cono-trato o acuerdo con entidades públicas o privadas en los términos que establecen la legislación vigente y los instrumentos de regulación interna del entes dictados conforme con el artículo 11.*

*3. A efectos de cumplir las finalidades que le son propias, y para agilizar los procedimientos y eliminar cargas administrativas, en el marco del que establece la normativa contractual pública vigente, la IBISEC dispone de una Oficina de Supervisión de Proyectos.*

*La Oficina de Supervisión de Proyectos tiene que estar formada por los técnicos del IBISEC que designe el gerente a propuesta de los jefes de servicio de Obras, Proyectos y Supervisión y de Instalaciones y Mantenimiento, y le corresponden, como mínimo, las competencias y las funciones que le confiere el Real decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público, y otras normas concordantes”*

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

Por otra parte en relación con los Estatutos en las fechas 28/03/2018 y 20/09/2018 el consejo de administración del IBISEC acordó efectuar una serie de modificaciones para adaptarlos al nuevo régimen subjetivo establecido por la Ley 09/2017 de Contratos del Sector Público.

La modificación de marzo se enmarca en la adaptación de los Estatutos del IBISEC a la nueva normativa de la Ley 09/2017 de Contratos del sector público a los efectos de la modificación estatutaria determinada por la DT Cuarta de la LCSP. En este mismo acuerdo se establece que el IBISEC únicamente sea medio propio de la Conselleria y, caso que se requirieran los servicios/prestaciones/apoyo del IBISEC a otros organismos del GOIB, que se suscriba el correspondiente convenio de colaboración.

En septiembre de 2018 se acuerdan una serie de modificaciones necesarias para mejorar y simplificar el régimen de recursos establecido a los estatutos. Estas dos modificaciones se han aprobado por Consejo de Gobierno el 10 de mayo de 2019 mediante el Decreto 33/2019 de modificación de los Estatutos del IBISEC.



**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

**II. ACTUACIONES 2019**

Durante el ejercicio 2019 se han licitado las siguientes actuaciones en los siguientes centros educativos y culturales:

**a) Obras / Servicios o suministros mayores:**

Estas actuaciones, superiores a VEC (Valor Estimado de Contrato) 40.000,00 € en el contrato de obras y a VEC superiores a 15.000,00 € el resto, son servicios/ obras de mejora que implican por su importe la tramitación de un expediente de licitación por procedimiento abierto. El detalle de los expedientes tramitados es el que aparece a continuación,

Expediente	Centro	Descripción	Publicación	Precio licitación	Adjudicación	Precio adjudicación
025/19	CPSES CASES NOVES (MARRATXÍ)	Ampliación	30/01/2020	1.502.468,27€		
024/19	CEIP COMARCAL SANT CARLES (SANTA EULÀRIA DES RIU)	Ampliación	05/12/2019	803.575,29€	29/01/2020	721.530,25€
023/19	IES SINEU (SINEU, SINEU)	Impermeabilización cubierta	30/09/2019	78.615,74€	25/11/2019	69.575,00€
022/19	CEIP ES PUIG (SÓLLER, SÓLLER)	Substitución carpinterías	24/10/2019	361.224,48€	05/12/2019	315.529,58€
021/19	CAN CIRERA PRIM (Sa Pobla)	Redacción del proyecto nuevo centro modular	05/08/2019	822.298,52€	25/11/2019	779.949,51€
020/19	IES GUILLEM SAGRERA (PALMA DE MALLORCA)	Aula UEECO	08/07/2019	58.729,00€	09/09/2019	51.387,88€
019/19	CEIP SON QUINT (SA VILETA, PALMA DE MALLORCA)	Accesibilidad	28/05/2019	167.141,24€	21/06/2019	148.467,00€
018/19	CEIP SES COMES (PORTO CRISTO, MANACOR)	Ampliación	06/06/2019	871.431,94€	29/07/2019	774.938,45€ *
017/19	ESCOLA D'ART DE MENORCA (MAÓ, MAÓ)	Rehabilitación espacio	22/05/2019	92.093,18€	21/06/2019	91.680,00€
016/19	CEIP GABRIEL COMAS I RIBAS (ESPORLES, ESPORLES)	Accesibilidad	16/05/2019	145.180,16€	27/06/2019	133.115,69€ *
015/19	CEIP ANSELM TURMEDA (SA VILETA, PALMA DE MALLORCA)	Accesibilidad	13/05/2019	333.289,30€	21/06/2019	320.957,59€ *
014/19	CEIP RAFAL VELL (PALMA DE MALLORCA)	Reforma de baños	07/05/2019	235.896,42€	27/06/2019	211.078,45€ *
013/19	CEIP ES PUTXET (SELVA, SELVA)	Accesibilidad	06/05/2019	417.911,97€	03/06/2019	371.774,48€
012/19	IES SINEU (SINEU, SINEU)	Impermeabilización cubierta	06/05/2019	78.615,74€	14/06/2019	70.718,45€ *
011/19	IES POLITÈCNIC (PALMA DE MALLORCA)	Accesibilidad	16/04/2019	299.284,65€	24/05/2019	271.578,45€ *
010/19	CEIP ES MOLINAR (PALMA DE MALLORCA)	Accesibilidad	16/04/2019	110.733,70€	19/06/2019	106.824,79€ *
009/19	IES JOAN MARIA THOMÀS (PALMA DE MALLORCA)	Reparación cubierta y reforma patio	26/03/2019	164.804,94€	24/05/2019	144.369,12€ *
008/19	CEIP SON RUL-LAN (PALMA DE MALLORCA)	Accesibilidad	21/03/2019	197.777,66€	17/05/2019	186.306,56€
007/19	CEIP ES MOLINAR (PALMA DE MALLORCA)	Reforma de cubiertas	21/03/2019	298.634,51€	03/05/2019	297.141,35€ *
006/19	NOU CONSERVATORI PROFESSIONAL DE MAÓ-MENORCA (MAÓ)	Nuevo Conservatorio de Música	12/03/2019	6.411.620,98€		
005/19	CEIP COMARCAL SANT CARLES (SANTA EULÀRIA DES RIU)	Ampliación	25/09/2019	730.522,99€		
004/19	CEIP LLEVANT (INCA, INCA)	Ampliación	19/02/2019	499.579,94€	08/04/2019	448.223,12€ *
003/19	NOU CEIP SANT FERRAN DE SES ROQUES (FORMENTERA, FORMENTERA)	Nuevo CEIP	04/03/2019	6.711.590,63€	03/05/2019	6.708.234,85€ *
002/19	IES ISIDOR MACABICH (EIVISSA, EIVISSA)	Redacción del proyecto integrado ampliación	14/02/2019	99.991,81€	11/04/2019	84.993,04€
001/19	CEIP SES SALINES (SES SALINES, SES SALINES)	Ampliación	05/02/2019	319.363,23€	08/04/2019	305.343,18€ *

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

**b) Obras / Servicios o suministros menores:**

Actuaciones que incluyen obras de mantenimiento, reparación, mejoras, aulas modulares y honorarios y que por su VEC no implican la abertura del procedimiento de licitación por concurso abierto. El importe total de inversión menor durante el 2019 es de 2.579.970,74€.

La inversión territorializada por Isla y municipio de estas actuaciones, se distribuye de la siguiente manera:

Etiquetas de fila	Precio licitación	Precio adjudicación
<b>MA</b>	<b>2.004.729,26</b>	<b>1.959.784,70</b>
ALARÓ	11.473,06	10.406,00
ALCÚDIA	34.929,15	45.351,00
ALGAIDA	14.006,34	13.079,80
ANDRATX	10.611,60	10.611,60
ARTÀ	17.051,79	19.782,62
BINISALEM	61.356,83	62.830,38
BÚGER	30.930,44	29.981,96
CALVIÀ	17.422,37	16.531,87
CAMPOS	65.272,73	74.024,47
CAPDEPERA	2.785,79	2.511,79
ESPORLES	16.407,90	16.027,90
FELANITX	70.561,01	74.110,52
INCA	24.700,31	34.011,25
LLUBÍ	5.795,90	8.192,35
LLUCMAJOR	49.054,45	42.229,48
MANACOR	128.079,45	113.521,70
MARIA DE LA SALUT	59.556,20	49.291,15
MARRATXÍ	41.991,91	41.368,49
MONTUÏRI	33.851,40	33.559,26
MURO	13.622,65	14.113,69
Palma	82.226,19	83.657,01
PALMA DE MALLORCA	706.384,11	664.797,06
POLLENÇA	33.620,23	33.619,75
PORRERES	121.496,02	120.191,90
Sa Pobla	83.162,85	79.938,19
SANT LLORENÇ DES CARDASSAR	35.249,36	35.141,30
SANTA EUGÈNIA	19.898,45	14.908,69
SANTA MARGALIDA	24.654,96	24.654,96
SANTA MARIA DEL CAMÍ	22.840,17	23.125,28
SANTANYÍ	59.167,16	53.263,90
SELVA	6.534,00	4.382,69
SES SALINES	8.889,11	8.871,82
SINEU	23.008,15	36.162,87
SÓLLER	58.913,91	55.893,09
SON SERVERA	9.223,31	9.638,91
<b>EI</b>	<b>348.960,27</b>	<b>380.259,70</b>
EIVISSA	127.977,42	157.459,09
SANT JOSEP DE SA TALAIA	154.196,02	160.235,55
SANTA EULÀRIA DES RIU	66.786,83	62.565,06
<b>FR</b>	<b>40.735,04</b>	<b>44.636,29</b>
FORMENTERA	40.735,04	44.636,29
<b>ME</b>	<b>169.402,01</b>	<b>166.715,66</b>
CIUTADELLA	36.184,46	34.149,46
ES CASTELL	31.880,54	42.557,44
ES MERCADAL	3.146,76	3.146,76
FERRERIES	1.045,44	-
MAÓ	97.144,81	86.862,00
<b>TOTS</b>	<b>28.574,39</b>	<b>28.574,39</b>
TOTS	28.574,39	28.574,39
<b>Total general</b>	<b>2.592.400,97</b>	<b>2.579.970,74</b>

El gasto comprometido en actuaciones menores por centro es el siguiente,

**VISADO POR**  
**C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

Etiquetas de fila	Precio licitación	Precio adjudicación
CAN CIRERA PRIM (Sa Pobla, Sa Pobla)	47.467,85	47.467,84
CEIP AINA MOLL (CP EUGENIO LOPEZ Y LOPEZ) (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	15.257,75	14.919,30
CEIP ALEXANDRE ROSSELLÓ (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	23.616,02	23.616,02
CEIP ANGEL RUIZ I PABLO (ES CASTELL, ES CASTELL)	31.880,54	42.557,44
CEIP ANSELM TURMEDA (SA VILETA, PALMA DE MALLORCA)	66.822,92	68.288,14
CEIP BLAI BONET (SANTANYÍ, SANTANYÍ)	26.961,72	23.585,71
CEIP CAMILO JOSÉ CELA (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	1.210,00	1.597,20
CEIP CAN CANTÓ (EIVISSA, EIVISSA)	1.028,50	822,80
CEIP CA'N GUERXO (SANT JORDI DE SES SALINES, SANT JOSEP DE SA TALAIA)	34.040,65	41.473,44
CEIP CAN MISSES (EIVISSA, EIVISSA)	17.630,16	17.630,16
CEIP CAN RASPALLS (SANT JORDI DE SES SALINES, SANT JOSEP DE SA TALAIA)	847,00	847,00
CEIP CAS SABONERS (MAGALUF, CALVIÀ)	15.283,57	14.393,07
CEIP CAS SERRES (EIVISSA, EIVISSA)	43.894,86	61.843,83
CEIP CASA BLANCA (CASA BLANCA, PALMA DE MALLORCA)	8.819,44	1.755,47
CEIP COMARCAL COSTA I LLOBERA (PÒRTOL, MARRATXÍ)	17.228,05	17.228,05
CEIP COMARCAL MESTRE GUILLEM GALMÉS (SANT LLORENÇ D'ES CARDASSAR, SANT LLORENÇ DES CARDASSAR)	10.809,78	10.701,72
CEIP COMARCAL SANT CARLES (SANT CARLES DE PERALTA, SANTA EULÀRIA DES RIU)	9.307,32	9.307,32
CEIP DE PRÀCTIQUES (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	21.400,00	17.780,26
CEIP DURAN ESTRANY (LLUBÍ, LLUBÍ)	5.795,90	8.192,35
CEIP ELS MOLINS (BÚGER, BÚGER)	30.930,44	29.981,96
CEIP ELS MOLINS (S'ARRACÓ, ANDRATX)	10.611,60	10.611,60
CEIP ES PORT (CP Pere Cerdà). (PORT DE SÓLLER, SÓLLER)	51.219,30	49.235,43
CEIP ES PUIG (SÓLLER, SÓLLER)	7.404,21	6.367,26
CEIP ESCOLA NOVA (PORRERES, PORRERES)	79.226,14	73.553,39
CEIP GABRIEL COMAS I RIBAS (ESPORLES, ESPORLES)	1.900,00	1.520,00
CEIP GUILLEM BALLESTER I CERDÓ (nou CP Muro) (MURO, MURO)	13.622,65	14.113,69
CEIP JOAN CAPÓ (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	1.801,45	1.796,85
CEIP JOAN MAS I VERD (MONTUÍRI, MONTUÍRI)	33.851,40	33.559,26
CEIP JOAN VENY I CLAR (CAMPOS, CAMPOS)	20.676,27	20.879,99

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

CEIP LLEVANT (INCA, INCA)	200,00	182,71
CEIP L'URGELL (SANT JOSEP DE SA TALAIA, SANT JOSEP DE SA TALAIA)	45.375,00	46.343,54
CEIP MARE DE DÉU DEL CARME (MAÓ, MAÓ)	20.633,84	19.375,44
CEIP MARE DE DÉU DEL TORO (CIUTADELLA, CIUTADELLA)	32.409,26	31.845,62
CEIP MARE DE DÉU DEL TORO (ES MERCADAL, ES MERCADAL)	3.146,76	3.146,76
CEIP MARIA DE LA SALUT (MARIA DE LA SALUT, MARIA DE LA SALUT)	59.556,20	49.291,15
CEIP MARIAN AGUILÓ (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	18.113,70	18.089,50
CEIP MESTRE GUILLEMET (SANTA EUGÈNIA, SANTA EUGÈNIA)	19.898,45	14.908,69
CEIP MIQUEL CAPLLONCH (PORT DE POLLENÇA, POLLENÇA)	13.736,23	13.736,23
CEIP MIQUEL DURAN I SAURINA- NOU CP INCA 6+1 (INCA, INCA)	5.263,50	4.756,68
CEIP MITJÀ DE MAR (PORTO CRISTO, MANACOR)	5.452,95	5.452,95
CEIP MOLÍ D'EN XEMA (Nou CP Manacor) (MANACOR, MANACOR)	2.026,22	2.026,22
CEIP NORAI (PORT D'ALCÚDIA, ALCÚDIA)	33.477,15	42.687,18
CEIP NOSTRA SENYORA DE VIALFÀS (SA POBLA, SA POBLA)	7.865,00	5.039,65
CEIP NOVA CABANA (MARRATXÍ, MARRATXÍ)	637,07	637,07
CEIP PARE POU (ALGAIDA, ALGAIDA)	14.006,34	13.079,80
CEIP PERE ROSSELLÓ OLIVER- SANT BARTOMEU (ALARÓ, ALARÓ)	11.473,06	10.406,00
CEIP PORT DE POLLENÇA (PORT DE POLLENÇA, POLLENÇA)	7.865,00	7.865,00
CEIP PUIG D'EN VALLS (SANTA EULÀRIA DES RIU, SANTA EULÀRIA DES RIU)	17.199,74	17.199,74
CEIP PUNTA DE N'AMER (SA COMA, SANT LLORENÇ DES CARDASSAR)	17.469,98	17.469,98
CEIP RAFAL VELL (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	2.671,68	2.922,15
CEIP REI JAUME III (LLUCMAJOR, LLUCMAJOR)	49.054,45	42.229,48
CEIP ROSA DELS VENTS-EI COLÒNIA DE SANT PERE (COLÒNIA DE SANT PERE, ARTÀ)	17.051,79	19.782,62
CEIP SA INDIOTERIA (S' INDIOTERIA, PALMA DE MALLORCA)	12.397,54	12.071,71
CEIP SA TORRE (MANACOR, MANACOR)	8.950,94	6.567,24
CEIP S'ALGAR (PORTO COLOM, FELANITX)	62.881,42	66.435,95
CEIP SANT CIRIAC (SANTA EULÀRIA DES RIU, SANTA EULÀRIA DES RIU)	1.210,00	968,00
CEIP SANT FERRAN (SANT FERRAN DE SES ROQUES, FORMENTERA)	11.979,15	16.043,75
CEIP SANT JORDI (SANT JORDI DE SES SALINES, SANT JOSEP DE SA TALAIA)	55.849,27	55.816,72
CEIP SANT MIQUEL (SON CARRIÓ, SANT LLORENÇ DES CARDASSAR)	6.969,60	6.969,60

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

CEIP SANTA CATALINA (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	47.795,00	45.967,90
CEIP S'ARANJASSA (S'ARANJASSA, PALMA DE MALLORCA)	7.604,83	8.208,40
CEIP SES COMES (PORTO CRISTO, MANACOR)	19.650,36	19.929,86
CEIP SES MARJADES (SÓLLER, SÓLLER)	290,40	290,40
CEIP SES PLANES (SANT AGUSTÍ DES VEDRÀ, SANT JOSEP DE SA TALAIA)	10.000,69	8.790,69
CEIP SES QUARTERADES (CALVIÀ, CALVIÀ)	2.138,80	2.138,80
CEIP SES SALINES (SES SALINES, SES SALINES)	8.889,11	8.871,82
CEIP SIMÓ BALLESTER (MANACOR, MANACOR)	5.808,00	5.808,00
CEIP S'OLIVERA (SANTA EULÀRIA DES RIU, SANTA EULÀRIA DES RIU)	39.069,77	35.090,00
CEIP SON ANGLADA (SA VILETA, PALMA DE MALLORCA)	23.500,00	26.126,08
CEIP SON BASCA (SA POBLA, SA POBLA)	27.830,00	27.430,70
CEIP SON OLIVA (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	1.481,04	1.542,75
CEIP SON RUL-LAN (ANTIC CP VERGE DE LORETO) (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	14.952,85	14.952,85
CEIP SON SERRA (SA VILETA, PALMA DE MALLORCA)	88.269,97	87.815,41
CEIP TRAMUNTANA (MAÓ, MAÓ)	10.560,26	9.508,40
CEIP VORA MAR (CA'N PICAFORT, SANTA MARGALIDA)	24.654,96	24.654,96
CEIP(antic) MELCIOR ROSSELLÓ-IES SANTA MARIA (SANTA MARIA DEL CAMÍ, SANTA MARIA DEL CAMÍ)	14.374,80	14.374,80
CEPA LA BALANGUERA (CEIP SON ESPANYOLET) (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	1.800,00	2.260,64
CEPA LLEVANT (MANACOR, MANACOR)	50.836,94	35.420,93
CEPA S'ARENAL (ARENAL, PALMA DE MALLORCA)	1.462,13	1.462,13
DELEGACIÓ CONSELLERIA A MENORCA (MAÓ, MAÓ)	12.000,00	7.791,46
EI MAGDALENA HUMBERT (MAÓ, MAÓ)	4.859,38	4.859,38
EQUIP ORIENTACIÓ EDUC. PSICOP.- SECTOR B. (SA VILETA, PALMA DE MALLORCA)	4.500,00	2.458,98
ESCOLA D'ART DE MENORCA (MAÓ, MAÓ)	1.481,04	1.481,04
ESCOLA OFICIAL D'IDIOMES INCA (INCA, INCA)	9.468,25	19.303,30
IEDIB (Institut d'Ensenyaments a Distància de les Illes Balears) (Palma, Palma )	2.316,43	3.921,82
IES ALCÚDIA (PORT D'ALCÚDIA, ALCÚDIA)	1.452,00	2.663,82
IES ALGARB (SANT JORDI DE SES SALINES, SANT JOSEP DE SA TALAIA)	6.268,41	6.268,41
IES BERENGUER D'ANOIA (INCA, INCA)	9.469,69	9.469,69
IES BIEL MARTÍ (FERRERIES, FERRERIES)	1.045,44	-
IES BINISSALEM (BINISSALEM, BINISSALEM)	61.356,83	62.830,38
IES CAP DE LLEVANT (MAÓ, MAÓ)	605,00	986,15
IES CAPDEPERA (CAPDEPERA, CAPDEPERA)	2.785,79	2.511,79
IES CLARA HAMMERL-IES PORT DE POLLENÇA (PORT DE POLLENÇA, POLLENÇA)	12.019,00	12.018,52
IES DAMIÀ HUGUET (CAMPOS, CAMPOS)	44.596,46	53.144,48
IES EMILI DARDER (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	10.467,70	10.467,70
IES FELANITX (FELANITX, FELANITX)	7.679,59	7.674,57

IBISEC  
 Q0700452F

**VISADO POR**  
**C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

IES FRANCESC DE BORJA MOLL (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	39.800,00	42.470,71
IES GUILLEM SAGRERA (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	4.800,76	4.800,76
IES ISIDOR MACABICH (EIVISSA, EIVISSA)	26.221,63	26.221,23
IES JOAN ALCOVER (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	47.551,20	47.551,20
IES JOAN MARIA THOMÀS (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	28.553,80	24.187,52
IES JOAN RAMIS I RAMIS (MAÓ, MAÓ)	13.327,44	13.248,79
IES JOSEP FONT I TRIAS (ESPORLES, ESPORLES)	14.507,90	14.507,90
IES JOSEP MARIA LLOMPART (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	1.567,56	1.567,56
IES JOSEP MARIA QUADRADO (CIUTADELLA, CIUTADELLA)	1.258,40	1.045,44
IES JOSEP SUREDA I BLANES (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	7.434,24	7.434,24
IES JUNÍPER SERRA (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	48.725,08	46.196,34
IES MADINA MAYURQA (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	25.534,03	22.057,82
IES MANACOR ( IES SON FANGOS) (MANACOR, MANACOR)	15.989,96	15.875,01
IES MARC FERRER (SANT FRANCESC DE FORMENTERA, FORMENTERA)	9.988,79	9.988,79
IES MARIA ÀNGELS CARDONA (CIUTADELLA, CIUTADELLA)	2.516,80	1.258,40
IES MARRATXÍ (SON RAMONELL) (MARRATXÍ, MARRATXÍ)	10.111,52	8.020,05
IES PAU CASESNOVES (INCA, INCA)	298,87	298,87
IES PORRERES (PORRERES, PORRERES)	42.269,88	46.638,51
IES PORTO CRISTO (PORTO CRISTO, MANACOR)	19.364,08	22.441,49
IES SANTANYÍ (SANTANYÍ, SANTANYÍ)	32.205,44	29.678,19
IES SES ESTACIONS (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	36.241,00	25.068,32
IES SINEU (SINEU, SINEU)	23.008,15	36.162,87
IES SON PACS (SON SARDINA, PALMA DE MALLORCA)	30.481,77	30.199,22
IES SON SERVERA (IES PUIG DE SA FONT). (SON SERVERA, SON SERVERA)	9.223,31	9.638,91
NOU CEIP CAIMARI (CAIMARI, SELVA)	6.534,00	4.382,69
NOU CEIP CAS CAPISCOL (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	34.250,00	21.773,66
NOU CEIP PALMA B LA FEMU (PALMA DE MALLORCA, PALMA DE MALLORCA)	5.324,00	4.844,43
NOU CEIP SANT FERRAN DE SES ROQUES (FORMENTERA, FORMENTERA)	18.767,10	18.603,75
NOU CEIP SES PLANES (SANT AGUSTÍ DES VEDRÀ07830, SANT JOSEP DE SA TALAIA)	1.815,00	695,75
NOU CONSERVATORI D'EIVISSA (EIVISSA, EIVISSA)	39.202,27	50.941,07

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

NOU CP MAÓ (6 + 12)-CEIP MARIA LLUÏSSA SERRA (MAÓ, MAÓ)	33.677,85	29.611,34
NOU CP MARRATXÍ (SES CASES NOVES) (MARRATXÍ, MARRATXÍ)	13.061,79	14.771,84
NOU IES MARRATXÍ (IES SANT MARÇAL) (MARRATXÍ, MARRATXÍ)	953,48	711,48
NOU IES SANTA MARIA (SANTA MARIA DEL CAMÍ, SANTA MARIA DEL CAMÍ)	8.465,37	8.750,48
NOVA SEU IBISEC-EDIFICI NAORTE (PALMA, PALMA DE MALLORCA)	22.176,65	22.545,84
Servei de Prevenció de Personal Docent (, Palma)	79.909,76	79.735,19
Varis centres (TOTS, TOTS)	28.574,39	28.574,39
<b>Total general</b>	<b>2.592.400,97</b>	<b>2.579.970,74</b>

**C) Cesiones de crédito:**

Durante varios ejercicios se ha utilizado para la construcción, ampliación y reforma de diferentes centros educativos la fórmula de financiación mediante cesiones de crédito a los ayuntamientos. El sistema se basa en aprobar una partida plurianual a favor de los ayuntamientos para que estos puedan ceder el cobro de las anualidades y, a cambio de descontar un tipo de interés de los flujos de tesorería de esos cobros futuros, disponer de fondos en el momento de la licitación de la obra.

De este modo los ayuntamientos se convierten en el órgano de contratación y el Gobierno a través del IBISEC se encarga de la supervisión del proyecto, de la obra y de tramitar y gestionar todas las actuaciones /reclamaciones una vez acabada las obras y que se puedan producir una vez acabado el periodo de garantía.

Este sistema se instrumentaliza mediante la firma de un convenio de financiación Govern – Ayuntamiento y una vez licitadas las obras la firma del contrato de cesión de créditos Ayuntamiento – Entidad Financiera.

Los convenios se diferencian según el año de aprobación de las líneas de financiación con las entidades financieras.

.

.

.

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

**III. CONVENIOS 2019**

Durante este ejerció 2019 el IBISEC ha formalizado los siguientes convenios para la realización y ejecución de diferentes infraestructuras educativas,

Expediente	Centro	Descripción	Valor	Tramitació	Cessió de crèdit	Firma
Conveni 002/19	Varios	CV de cesión de crédito: CAIB (CEUR i IBISEC) y Ajuntament de Santanyí para las obras de ampliación y mejora en los centros: CEIP BLAI BONET, CEIP M DEU CONSOLACIÓ, CEIP SANT DOMINGO, CEIP STA MARIA DEL MAR	2.634.250,00€	Conselleria	Cessió de crèdit	09/05/2019

El objeto del **Convenio 002/2019** es regular la colaboración entre el Ayuntamiento de Santanyí, la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, por medio de la Conselleria d'Educació, Universitat i Recerca, y el IBISEC para la financiación y la ejecución de las obras de ampliación del CEIP Blai Bonet y del CEIP Mare de Deu de la Consolació y de mejora de las infraestructuras educativas del CEIP San Domingo y del CEIP Santa Maria de Mar del municipio de Santanyí.

**IV.PROYECTOS COFINANCIADOS CON FONDOS FEDER**

Se están gestionando infraestructuras vinculadas a financiación externa que provienen de los Fondos FEDER. Las infraestructuras previstas afectadas estas inversiones:

Centro	Objeto	Importe adjudicación	Plazo	Inicio obras	Fecha finalización
CEIP Ses Salines. Ses Salines	Gimnasio	305.343,18 €	6	24/05/2019	21/02/2020
CEIP Llevant. Inca	Gimnasio	448.223,12 €	9	14/05/2019	10/02/2020
CEIP Ses Comes. Porto Cristo	Ampliación y reforma	774.938,45 €	6	02/09/2019	
IES Puig de Sa Font. T.M Son Servera	Ampliación	943.850,82 €	10	11/04/2018	07/02/2019
Nou CEIP Sant Ferran . T.M. Formentera	Nuevo CEIP 6+12	6.708.234,85 €	14	01/11/2018	28/12/2019
IES Binissalem	Ampliación	2.297.491,16 €	10	01/09/2018	30/06/2019
		11.478.081,58 €			

**VISADO POR**  
**C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

**V SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD**

El IBISEC ha funcionado durante el ejercicio 2019 mediante las subvenciones por transferencia corriente recibidas por parte del Gobierno de las Islas Baleares por valor de 3.470.629,47 €. El IBISEC además ha recibido subvenciones a través de transferencias de capital por un importe de 22.603.300,62 € para este ejercicio 2019.

A efectos presupuestarios, se ha tramitado una modificación de crédito donde se solicita traspasar el remanente previsto de gastos de explotación a gasto por inversiones así como la incorporación de nuevos documentos y remanentes de gastos de inversión de ejercicios anteriores. Esta petición de modificación está pendiente de informe y resolución por parte de la Direcció General de Pressuposts i Finançament. La petición englobaba las siguientes modificaciones,

<b>Capítol</b>	<b>Despeses</b>	<b>Ingressos</b>
I	-12.325,40	0,00
II	-303.271,81	0,00
III	-34.660,58	0,00
IV	0,00	0,00
VI	1.677.484,91	0,00
VII	0,00	142.830,21
VIII	0,00	1.184.396,91
IX	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>1.327.227,12</b>	<b>1.327.227,12</b>

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

**VI. PREVISIONES PARA EL EJERCICIO 2020**

Se prevé **iniciar o continuar** durante este ejercicio con las siguientes actuaciones:

Título proyecto/actuación	2019	2020
Nuevo CEIP Caimari	1.017.857 €	70.474 €
Nuevo CEIP Campos	1.614.286 €	840.022 €
Nuevo CEIP Can Picafort	1.564.286 €	109.500 €
Nuevo CEIP Sant Ferran (Sant Ferran-Formentera)	5.914.667 €	3.600.000 €
Nuevo CEIP Inca+Nou CEIP Sa Pobla+Ampl. IES Porreres	0 €	151.524 €
Ampliación CEIP SES CASES NOVES	1.370.962 €	1.502.468 €
Ampliación CEIP GUILLEM BALLESTER I CERDÓ	0 €	570.526 €
Ampliación CEIP ESCOLA NOVA	1.021.422 €	1.134.913 €
Ampliación CEIP SIMÓ BALLESTER	988.889 €	1.186.667 €
Ampliación CEIP PUNTA DE N'AMER	1.147.972 €	834.889 €
Ampliación IES PORTO CRISTO	0 €	368.676 €
Ampliación CEIP Montaura	450.000 €	86.367 €
Ampliación CEIP Sant Miquel	800.000 €	81.176 €
Ampliación CEIP Mª de Déu de la Consolació	0 €	50.000 €
Reforma y ampliación CEIP SA TORRE	0 €	840.353 €
Gimnasio CEIP Puig d'en Valls	0 €	55.556 €
Gimnasio CEIP Xaloc	0 €	55.556 €
Gimnasio CEIP Pere Cerdà	0 €	55.556 €
Gimnasio CEIP Na Penyal	0 €	55.556 €
Gimnasio CEIP Joan Mas i Verd	0 €	55.556 €
Reforma antiguo gimnasio IES JOSEP MIQUEL GUÀRDIA	0 €	398.057 €
Accesibilidad CEIP Cas Saboners	430.000 €	430.000 €
Cerramiento IES Cap de Llevant	0 €	315.000 €
Comedor CEIP Miquel Costa i Llobera	0 €	105.605 €
Reforma CEIP Sa Casa Blanca	0 €	106.366 €
Substitución carpinterías CEIP ES PUIG	0 €	361.224 €
Rehabilitación CEPA JOAN MIR I MIR	2.464.284 €	1.361.428 €
OBRA MENOR	2.000.000 €	3.071.718 €
CEIP Sant Carles ampliación	240.800 €	0 €
CEIP Nova cabana gimnasio	182.520 €	0 €
CEIP Ses Salines gimnasio	195.752 €	0 €
CEIP Llevant	477.396 €	0 €
IES Binissalem Ampliación	1.565.391 €	0 €
IES Joan Ramis i Ramis Ampliación	1.374.345 €	0 €
IES Puig de Sa Font Ampliación	283.155 €	0 €
IES Isidor Macabich ampliación	1.566.667 €	0 €
CEIP Blai Bonet ampliación	344.000 €	0 €
CEIP Ponent ampliación	125.851 €	0 €
CEIP Ses Comes ampliación	490.000 €	0 €

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

CEIP Palma B Nuevo	2.282.857 €	0 €
CONSERVATORI DE MAÓ Nuevo	2.357.143 €	0 €
Nou centre FP estació marítima (Ciutadella) Nuevo	987.548 €	0 €
CEIP Jaume Fornaris i Taltavull Ref cubierta	322.194 €	0 €
CEIP El Molinar. Accesibilidad	110.734 €	0 €
CEIP Son Quint. Accesibilidad	167.141 €	0 €
CEIP Son Canals. Reparación de deficiencias	299.475 €	0 €
CEIP Puig de'n Valls. Reforma cubierta	135.000 €	0 €
CEIP Es Putxet. Accesibilidad	227.500 €	0 €
CEIP El Terreny. Ampl. 2 aules + SBA	109.821 €	0 €
Museu Arxiu de l'Educació. Adecuación	396.834 €	0 €
IES Marc Ferrer (Formentera). Ampl. 4 aulas	200.000 €	0 €
Convenio Infraestructures Sóller	400.000 €	0 €
Proyecto ITS Plan 2019: Nuevo centro integrado de FP d'Hoteleria i Turisme a Ciutadella		95.715 €
Proyecto ITS Plan 2019: Ampliación de l'IES Isidor Macabich para impartir varios ciclos formativos de cocina y restauración		1.724.685 €
Proyecto ITS Plan 2019: Reforma de la Sala Augusta - Conservatori de Música de Menorca		2.041.331 €
Proyecto ITS Plan 2019: Reforma del Pabellón 7 del Quarter General Luque d'Inca - Museu		216.988 €
<b>Total</b>	<b>35.626.749 €</b>	<b>21.933.452 €</b>

**VII ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO**

1. **Las partidas de gasto aprobadas** a favor del IBISEC para el 2020 según la Ley 19/2019, de 30 de diciembre, de presupuestos generales de la comunidad autónoma de les Illes Balears para el año 2020 y publicadas en el BOIB núm. 175 de 31/12/2019 son las siguientes:

CAPÍTULO I: 1.977.001,00 €

CAPÍTULO II: 358.420,00 €

CAPÍTULO III: 469.269,00 €

CAPÍTULO VI: 21.933.452,00 €

CAPÍTULO IX: 5.339.962,00 €

Estos capítulos de gasto vienen financiados mediante 2.804.690,00 € en transferencias corrientes nominativas, 23.673.414,00 € de transferencias de capital y 3.600.000,00 de activos financieros (incorporación de remanentes de ejercicios anteriores).

**VISADO POR**  
**C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS**

**INSTITUT BALEAR D'INFRAESTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**

2. En otro orden sigue vigente lo que se establece en la Ley 9/2009, de 21 de diciembre, de presupuestos generales de la CAIB para el año 2010 y concretamente en su Disposición adicional tercera (**Racionalización del sector público instrumental**) dónde se insta al Govern de les Illes Balears para que realice todas las actuaciones pertinentes para reestructurar el objeto de las empresas públicas CAIB Patrimoni, S.A., Institut Balear de l'Habitatge (IBAVI) y Inst. Balear d'Infr. i Serv. Educ. i Cult. (IBISEC) como también para liquidar y extinguir algunas o todas estas empresas públicas de conformidad con lo que establece la Ley 3/1989, de 29 de marzo, de entidades autónomas y empresas públicas vinculadas a la comunidad autónoma de les Illes Balears, y la disposición adicional tercera de la Ley 10/1995, de 20 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de patrimonio de la comunidad autónoma de les Illes Balears.

También en la Ley 15/2012 de 27 de diciembre, de presupuestos generales de la CAIB para el año 2013 y concretamente en la Disposición final decimoquinta "Modificación de la Ley 9/2011" establece que se añaden dos nuevas letras al apartado 2 de la disposición adicional octava de la Ley 09/2011 de 23 de diciembre de presupuestos generales de la comunidad autónoma de les Illes Balears para el 2012 con la siguiente redacción:

"f) Entes que ejercen funciones en materia de gestión del patrimonio de la comunidad autónoma u otros patrimonios públicos, de construcción, promoción y mantenimiento de infraestructuras, edificios y otros equipamientos, de gestión intermediaria de promoción de edificios y urbanizaciones, de promoción de viviendas de protección pública y otras relacionadas."

La disposición adicional octava de la Ley 09/2011 por su parte establecía:

"2. En particular, y sin perjuicio de otras actuaciones posibles, el Gobierno de las Illes Balears tiene que llevar a cabo operaciones de reestructuración en los entes instrumentales relacionados con los ámbitos funcionales siguientes:"

VISADO POR  
C.M.S. AUDITORS ASSOCIATS

**INSTITUT BALEAR D'INFRASTRUCTURES I SERVEIS EDUCATIUS**  
**IBISEC**  
**Q0700452F**  
**CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2019**  
**FORMULACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN**

Sr. Miquel Coll Cañellas

Gerente del Institut Balear d'Infraestructures i Serveis Educatius (IBISEC)